

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

EL CONFUSO Y DIFICIL MOMENTO POLITICO

Las impresiones sobre la tramitación de la crisis se resumieron a última hora de ayer en la posibilidad de que S. E. encargue de realizar una solución centro-derecha a don Cirilo del Río y una vez fracasado éste al señor Rico Avello

EL PUENTE SE HA DERRUMBADO

El pasado diciembre, al formarse el primer Gobierno Lerroux, publicamos aquí un comentario bajo el título de "Un puente para las derechas". En esta frase que encabezaba nuestra opinión se resumía lo que pensábamos sinceramente del nuevo Gobierno. No era, no podía ser otra cosa que un puente de quita y pon, para facilitar a las derechas triunfantes en las últimas elecciones generales su paso al régimen republicano y, consiguientemente, su acceso al Poder.

Menos de tres meses después, a comienzos de marzo, se produjo la primera crisis. El comentario que publicamos nosotros se titulaba "El puente amenaza ruina". Y, efectivamente: como era una pura construcción interina, con la fatiga de esperar en vano que las fuerzas para cuyo paso se hiciera realizasen de una vez la ansiada maniobra, se le hundieron al puente tres arcos, tres de los principales. Es decir, que el Gobierno perdió a tres ministros.

Como que en política—en política española—es algo que no tiene sentido, a pesar de la evidencia del caso, a pesar de los crujiidos diarios, a pesar de los hundimientos parciales, que aconsejaban presteza y resolución en los encargados de sustituir una fábrica tan temeraria o en los que debían aprovecharla para pasar el río, todo siguió como si tal cosa: el Gobierno impertérrito, sirviendo de puente, y una parte, la más considerable de las derechas, sin decidirse a realizar la maniobra. Y así ha ocurrido lo previsto: que el puente amenaza ruina, nosotros lo decíamos el día 4 de marzo; y hoy, 26 de abril, al escribir este comentario hemos de rotularlo con las siguientes palabras: "El puente se ha derrumbado".

Lo lamentable, sin embargo, no es el derrumbamiento, que era inevitable. Lo malo es que ese puente no haya servido para lo único que podía servir. Si las derechas, a cuyo beneficio exclusivo fué construido, hubiesen terminado ya su operación de ingreso en el régimen, su paso de una a otra orilla, el hundimiento no tendría la menor importancia. Pero lo triste es que sólo pasaron hasta ahora, francamente, las fuerzas de los agrarios, las que escudilla el señor Martínez de Velasco, y en cambio las de los populares agrarios, las del señor Gil Robles, siguen irremediadas. Se ha hundido el puente y ellas continúan acampadas en la orilla opuesta. De ahí toda la delicadeza, toda la dificultad de la hora actual.

Por eso, en medio de la espantosa confusión del momento, y aun cuando los escollos sean considerables, nosotros creemos que la crisis planteada es clara, en sus líneas generales, y que la norma directriz para su solución se ofrece también diáfana. La experiencia demuestra que los gobiernos puente no son, no pueden ser duraderos. Pues bien: o la mayoría parlamentaria se decide a dar el pecho y a gobernar plenamente, por sus propios medios, con sus hombres representativos y cargando con la debida responsabilidad, dejándose de puentes, pasarelas y cirinosos, o tarde o temprano no habrá más remedio que ir a la disolución de las Cortes, después de haberse demostrado excesivamente que los elementos componentes de su mayoría no quieren gobernar ni dejarse gobernar.

(De "La Vanguardia").

La jornada de ayer en el Palacio Nacional se invirtió en evacuar consultas, que aun continuarán hoy

EL SR. MARTINEZ DE VELASCO

Esta mañana, según costumbre, cuando se evacúan las consultas en Palacio, algunos grupos de curiosos se situaron frente al edificio. A las diez y cinco llegó el presidente de la República y a las once menos cinco el señor Martínez de Velasco, quien permaneció con el señor Alcalá Zamora hasta las doce y cinco. Al salir dijo a los periodistas que le rodeaban: "He dicho al señor presidente de la República que considero de absoluta necesidad la prolongación de la vida de estas Cortes, y que a conseguir

esta finalidad hay que aplicar todo el esfuerzo indispensable para lograrlo. A mi juicio, esto no se puede conseguir más que con un Gobierno de amplia concentración parlamentaria que tenga garantizada la mayoría para poder vivir con dignidad en el Parlamento, como es preciso a todo partido que ejerza esta función. Hechas estas consideraciones, he propuesto que el presidente del nuevo Gobierno pueda ser el señor Lerroux, y que si por circunstancias especiales no pudiera encargarse de este cometido, creo que debiera designarse a quien tuviera las condiciones necesarias para poder convertirlos en realidad.

Un periodista preguntó al señor Martínez de Velasco si creía que la crisis se resolvería hoy, y el jefe de los agrarios respondió: "Creo que no. La crisis, a mi juicio, no podrá quedar resuelta hasta mañana. Otro informador le preguntó si el partido agrario se avendría a formar parte de ese nuevo Gobierno. "Nosotros—respondió el señor Martínez de Velasco—veremos la forma como se trate de constituir el Gobierno, y después de conocer públicamente la composición y tener un cambio de impresiones en nuestra minoría, resolveremos lo que sea más práctico y conveniente para los intereses de España."

—¿Cree usted que, además de los jefes de grupos políticos, serán consultadas otras personalidades de relieve? "De eso no he hablado nada con el presidente. Me he limitado a evacuar la consulta en una conversación muy cordial, como siempre son las que sostengo con el jefe del Estado, sin preguntar nada acerca de cuáles eran sus propósitos al abrir la consulta para constituir el nuevo Gobierno."

DON MELQUIADES ALVAREZ

Don Melquiades Alvarez llegó a Palacio a las once y cuarto de la mañana y salió a las doce.

Al rodearlo los periodistas se expresó así: "Cuatro palabras nada más. Como entiendo que estas Cortes no pueden disolverse precipitada ni extemporáneamente, porque reflejan la verdadera opinión, yo he dicho al presidente de la República que el Gobierno que se forme tendrá que ser aproximadamente de la misma estructura que el que acaba de cesar, es decir, un Gobierno a base del partido radical, que es el eje de la política parlamentaria, y en combinación con otras fuerzas de la Cámara, a fin de llegar, si es posible, a la formación de un Gobierno mayoritario, que es absolutamente indispensable para que las Cortes funcionen normalmente y resuelvan los problemas de urgencia que el país demanda, sin que se justifique la demora.

—Ha indicado usted el nombre de la persona que debe presidir el Gobierno?—le preguntó un reporter. "Yo no doy nunca nombre de presidente—replacó el interrogado."

EL JEFE DE LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

El señor Barcia llegó al Palacio Nacional a las once y treinta y cinco, y salió de conferenciar con el presidente de la República a las doce y veinticinco.

A la salida se expresó ante los periodistas en los siguientes términos: "Después de una examen muy detenido de las dificultades grandísimas que crea la situación y la complejidad de la crisis, yo resumí mi opinión diciendo que sólo mediante una concentración republicana, declaradamente republicana, puede hacerse frente a todas las dificultades creadas por la crisis, y me permití también hacer observar a S. E. la necesidad de atender no sólo a todos estos problemas de carácter político, sino a los de orden financiero y económico que, un poco olvidados, pueden constituir dificultades acaso tan graves como la propia que ahora se trata de resolver."

—¿Será muy laboriosa la crisis? "Yo creo que esta crisis va a exigir muchísima meditación. El consejo que usted ha dado al presidente de la República—justifica la disolución del Parlamento?—"Sí no puede constituirse el Gobierno que he propuesto, desde luego."

—¿Pero para ir a unas nuevas elecciones? "Necesariamente. Es preciso normalizar la función constitucional. ¿Se ampliarán las consultas?—"En la conversación con el presidente no he tratado de esta cuestión. Desde luego, insisto en afirmar que la tramitación será muy compleja por su vuelo, volumen y hondura. Creo que esta crisis—terminó diciendo el jefe de la minoría de izquierdas republicanas—es la más difícil que se ha planteado desde la implantación de la República, pero esto no quiere decir que la República se halle en crisis, ni mucho menos.

EL SEÑOR GIL ROBLES

El jefe de la minoría popular agraria llegó a las doce y cinco. Su conferencia fué la más larga de cuantas ha sostenido hoy el presidente de la República con las personalidades llamadas a consulta. El señor Gil Robles salió del despacho del jefe del Estado a la una y cuarto de la tarde.

Cuando fué rodeado por los periodistas, dijo: "Hemos estado examinando todos los aspectos que presenta la crisis actual, indudablemente digna de gran meditación, y como consecuencia de ello he aconsejado al presidente de la República que ante todo continúen las Cortes actuales, y la formación de un Gobierno lo más parecido al anterior, procurando, en la medida de lo posible, algún ensanchamiento de base parlamentaria y, desde luego, que la solución de la crisis sea lo más rápida que se pueda."

—¿Ese ensanchamiento de la base parlamentaria—preguntó un reporter—será hacia ustedes? "Podría no ser conveniente todavía; pero eso puede marcar la dirección no el límite. ¿Contará con el apoyo de ustedes ese Gobierno? "Si tuviera la misma significación que la anterior, no habría motivo para negarlo."

EL JEFE DE LA MINORIA NACIONAL VASCA

Mientras se celebraba la entrevista con el señor Gil Robles llegaron los señores Horn, jefe de la minoría parlamentaria nacionalista vasca y el señor Cirilo del Río.

El señor Horn salió a la una y veinte, entregando a los periodistas una nota concebida en los términos siguientes: "Contando previamente con el acuerdo de la minoría a que pertenezco, he adoptado, después de examinar la delicada situación actual, el acuerdo que he tenido el honor de exponer al presidente de que nuestro pensamiento consiste en que veríamos con agrado y ofrecemos el apoyo de la minoría a un Gobierno que en su programa facilite o estimule la pronta aprobación del Estado Vasco y a tal efecto y cumpliendo un deber elemental, he hecho presentar al presidente de la República que el Gobierno presidido por el señor Lerroux actuó con perfecta libertad, por lo que nosotros y el país que por mayoría representamos, nos sentimos reconocidos."

Como siempre—continuó diciendo el señor Horn—salgo impresionado de la exquisita cortesía con que el presidente se ha servido recibirme."

EL SEÑOR GORDON ORDAS

El señor Gordón Ordás llegó durante la entrevista del señor Gil Robles, saliendo a las dos y diez minutos, y entregando a los periodistas una nota, en la que resumía la opinión que expuso ante el presidente de la República: "Lo sucedido en la discusión y aprobación de la ley de Amnistía confirma todas las presunciones sobre los peligros de gobernar presionado por fuerzas ajenas al régimen."

A causa de ello presenta esta crisis una fisonomía tan singular, que obliga a todos los republicanos a agruparse en derredor del presidente de la República. No puede haber ahora otro Gobierno más que uno de amplia concentración republicana, y que, a ser posible cuente con el apoyo de la minoría socialista. Este Gobierno procuraría realizar, con el actual Parlamento, un programa que comprenda exclusivamente la aprobación de la ley de Presupuestos para el segundo semestre de 1934, ley de remedio del paro obrero y nueva ley electoral. Si no cuenta este Gobierno de antemano con la suficiente asistencia para el desarrollo de esta labor legislativa, deberá estar autorizado para proceder a la disolución de estas Cortes y convocar otras."

DON CIRILO DEL RÍO, JEFE DE LA MINORIA PROGRESISTA

Don Cirilo del Río, representante progresista, fué el último de los llamados a consulta durante la mañana de hoy, y acudió a la residencia oficial del presidente de la República a una de la tarde. Una hora después abandonó Palacio. Al salir manifestó a los periodistas: "He aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno centro que extienda su base al mayor número posible de sectores parlamentarios inequívocamente republicanos y que realicen una política democrática, sin sectarismos de izquierda ni concesiones de tipo derechista que puedan modificar los postulados esenciales del régimen. Un Gobierno de tal naturaleza debería gobernar con las actuales Cortes mientras en ellas encontraran suficiente asistencia la realización de tal política."

SUPRESION DE LAS CONSULTAS

A las dos y veinte de la tarde S. E. el presidente de la República regresó a su domicilio particular. Durante la tarde de hoy seguirán las consultas, iniciándose a las seis, con la del señor Sánchez Román, que es el primero que ha sido convocado, y a ésta seguirán las de los señores Pita Romero, don Salvador Madariaga y Botella ASENSI.

SE REANUDAN LAS CONSULTAS.— EL SEÑOR SANCHE ROMAN

Después de las cinco llegó a Palacio el presidente de la República. A las seis de la tarde se reanudaron las consultas. El primero en llegar fué el señor Sánchez Román. Salió de Palacio a las 6'35 y manifestó: "He dicho a S. E. que en este momento más que en ningún otro el interés nacional exige un Gobierno absoluto y auténticamente republicano. Cuando se hallaba evacuando su consulta el señor Sánchez Román llegaron a Palacio los señores Pita Romero y Madariaga."

EL SEÑOR PITA ROMERO

Al salir el señor Pita Romero dijo a los periodistas: "He aconsejado al presidente de la República la continuación de las actuales Cortes, mientras sean instruídas y un Gobierno republicano. He aconsejado también la formación de un Gobierno republicano que dirija una política de tipo centro, y que ese designio debe dirigir la Constitución del futuro Gobierno."

DON SALVADOR DE MADARIAGA

El señor Madariaga dió la referencia siguiente de su conversación con el jefe del Estado: "Primero.—Las últimas elecciones podrán discutirse a gusto de cada partido, pero consideradas como plebiscito deciden la opinión política española como dividida en tres partes aproximadamente iguales, derecha, izquierda y centro. Este hecho es fundamental. Es inútil que partidos políticos de cualquier clase que sean se olviden o reaccionen contra esto. El hecho manda. Segundo.—Hay que partir de la base de estas Cortes. Disolverlas es inútil y peligroso. Inútil, porque con la misma ley electoral salirían Cortes poco más o menos iguales. Peligroso, porque no está el país para que se le lance a una fiebre electoral. Tercero.—Con estas Cortes no hay más solución posible y fundamental que un Gobierno de centro, integrado por indiscutibles republicanos. Tampoco procede apoyarse incondicionalmente en la derecha, porque la reacción que produciría una excesiva complacencia con las derechas constituiría un fuerte temor, y acaso un grave peligro para la evolución económica de la política de la República. No creo difícil conseguir el apoyo de la derecha para un Gobierno de centro, de modo que la oposición de la izquierda quede limitada a lo meramente político, eliminando todo otro peligro para el régimen. Cuarto.—Sería conveniente que la primera labor del próximo Gobierno fuera encaminada a estructurar una nueva ley electoral, para dejar expedita la facultad presidencial de disolver las Cortes. El señor Madariaga terminó diciendo: "He sido largo, pero creo que útil."

EL SEÑOR BOTELLA ASENSI

El último de los consultados en el día de hoy fué el señor Botella ASENSI.

AROSTEGUI

Palmón Corazón G. Espareto, 18. Teléf. 1718.

CARTA RESPUESTA DEL SEÑOR CAMBO

El señor Cambó envió su consulta en una carta dirigida al presidente de la República, que, previa la conformidad de aquél, se facilitó a la Prensa, y que dice así: "Respetable presidente y querido amigo: Después de muchas horas de meditación, dando vueltas a los problemas que examinamos ayer, nada puedo añadir a cuanto le manifesté. Quiero, sí, repetirle, que la minoría regionalista estaría favorablemente dispuesta a prestar su concurso parlamentario a todo Ministerio que pudiera gobernar con las actuales Cortes. Se repite su afectísimo amigo, F. Cambó."

NOTA DEL GABINETE DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

A las siete de la tarde, el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República facilitó la siguiente nota: "Aunque las consultas necesarias y determinadas por la importancia de la crisis sufran el retraso consiguiente al viaje de los señores don Diego Martínez Barrio y don Manuel Rico Avello, es casi seguro que la crisis se resolverá al mediar el día de mañana. En las primeras horas del día próximo seguirán las consultas de los mencionados señores y quizá haya lugar a la ampliación de una o dos de las consultas ya celebradas. Después vendrá al Palacio Nacional el jefe del Gobierno dimisionario, don Alejandro Lerroux, para comunicarle el presidente de la República el resultado total de las consultas e inmediatamente después la decisión presidencial."

S. E. ABANDONA EL PALACIO

A las ocho de la noche, el jefe del Estado abandonó el Palacio presidencial, dirigiéndose a la Academia de la Lengua.

LAS CONSULTAS QUE SE AMPLIA RAN

Parece ser que las consultas que serán ampliadas por el presidente serán las del expresidente de las Cortes, señor Besteiro y las del señor Sánchez Román o del señor Azáña.

La crisis en las secciones y pasillos del Congreso de los diputados

REUNION DE LA IZQUIERRA ANIMACION, COMENTARIOS Y ACLARACIONES EN LOS PASILLOS

En los pasillos del Congreso había esta mañana extraordinaria animación y los diputados comentaban acaloradamente el momento político. Las derechas no ocultaban el disgusto que les ha producido la actitud del presidente de la República, y algunos políticos tan caracterizados como don Justo Villanueva, presidente de la Comisión de Presupuestos, entendía que el señor Alcalá Zamora debía de presentar la dimisión. Y como él pensaban otros muchos. Las izquierdas, elogiaban la conducta del jefe del Estado, y se hacía resaltar el cambio de opinión que han sufrido aquéllas de ayer a hoy, comentándose mucho la frase que ayer pronunció el ex-ministro socialista señor Prieto, de que "hay crisis de presidente, pero de presidente de la República". El tema obligado de todas las conversaciones...

El tema obligado de todas las conversaciones...

El tema obligado de todas las conversaciones...

El tema obligado de todas las conversaciones...

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

versaciones era la nota entregada por el Presidente y que se había hecho pública y las incidencias de la tramitación de la crisis.

El socialista señor Vidarte decía que la nota del señor Alcalá Zamora reflejaba claramente una coacción intolerable del Gobierno Lerroux sobre el presidente de la República.

En un correo se decía: —Lerroux debe gobernar otra vez aunque no sea más que por veinticuatro horas.

Casanueva intervino diciendo: —Menos aún. El tiempo necesario para que dimita Alcalá Zamora.

Se decía que si eso ocurriera el indicado para sustituirle era el señor Rico Avello.

El ex-conde de Rodezno, al oírlo, exclamó:

—Efectivamente, es el más indicado, aunque no sea más que por la "bondad" con que hizo las elecciones. También circuló el rumor de que, en caso de dimitir la Presidencia de la República, ocuparía la vacante de Alcalá Zamora el actual Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

Se hababan estos rumores en las noticias relacionadas con la persona de Rico Avello.

Se aseguraba por personas bien enteradas, que el Alto Comisario había sido llamado por el Gobierno o por Alcalá Zamora con toda urgencia para que estuviese en Madrid esta misma tarde o mañana por la mañana lo más tarde.

Todo el mundo considera absurdo lo que se ha dicho sobre su exaltación a la Presidencia de la República, y descartado esto sólo se concebía la llamada para encargarse de formar Gobierno con el apoyo de los socialistas para ir a la disolución de las actuales Cortes después de aprobar los presupuestos.

Esta maniobra permitiría el acceso al Poder de Maura y Azaña.

Al enterarse Rovó Villanova de los rumores circundados sobre la formación de un Gobierno presidido por Rico Avello, dijo que en tal caso sería un Gobierno radical-agrario.

El diputado y catedrático, señor Jiménez Asúa, consultado respecto a que si necesitaba el refrendo de un ministro la devolución de una ley a la Cámara, contestó afirmativamente, y añadió que, en caso de negarse el ministro a firmar, procedía la sustitución del Gobierno.

Los periodistas preguntaron al señor Guerra del Río si como se desprendía de las palabras pronunciadas ayer por Maura, el Gobierno se había negado a refrendar el documento del presidente de la República referente a la amnistía y el ministro de Obras Públicas dijo que nada de eso. Precisamente en la reunión celebrada por los ministros se acordó que en el caso de que el presidente de la República pidiera la firma de estos para refrendar el documento, acceder a ello, pero dimitir inmediatamente.

El jefe del Estado no nos solicitó tal firma y por eso el documento no lleva el refrendo de ningún ministro. Por su parte el señor Samper también ha rogado se rectificase una frase suya, pues lo que dijo realmente fué: "Me preocupa más la crisis como ciudadano, que como ministro".

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El señor Alba recibió a los periodistas y les dijo que ayer, en algunas informaciones, se incluyen ciertas suposiciones y algunas noticias tendenciosas.

—Hay una—dijo—que merece ser rectificada. No es cierto que yo entregara el documento del presidente de la República al señor Negrín para que lo leyera en la reunión de la minoría socialista.

Permitió al señor Negrín que lo leyera él y tomara un índice para que diera cuenta a la minoría de los puntos que abarcaba.

Lo demás hubiera sido altamente incorrecto y yo procuro siempre no cometer esa clase de incorrecciones.

REUNION Y MANIFESTACIONES DE DIPUTADOS RADICALES

Se reunió la minoría radical.

Don Emiliano Iglesias, dijo que se había limitado a cambiar impresiones sobre la marcha de la situación y que no había nada que mereciera la pena de detallarse.

Don Emiliano Iglesias estuvo esta mañana en el domicilio del señor Lerroux, con quien conferenció extensamente.

Los periodistas preguntaron a algunos diputados radicales si era cierto que entre ellos se estaba gestionando la recogida de firmas para presentar un voto de censura contra el presidente de la República.

Los señores Samper, Villanueva y Blasco lo negaron rotundamente.

Hablando después de la solución de la crisis don Sigfrido Blasco decía:

—Puede haber una solución normal o una solución absolutamente anormal. Normal un Gobierno presidido por el señor Lerroux. Lo más anormal sería la constitución de un Gobierno distinto del que acaba de dimitir.

EL SEÑOR VENTOSA DICE QUE LA SOLUCION DE LA CRISIS DEBE SER RAPIDA

El político catalán señor Ventosa ha manifestado que debe formarse un Gabinete que pueda gobernar con este Parlamento. Esto tiene que realizarse rápidamente, porque está en crisis no sólo el Gobierno sino el presidente de la República, que debe hallarse al margen de las luchas políticas.

Terminó el señor Ventosa diciendo

que no ha podido cambiar impresiones con el señor Cambó.

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR CASANUEVA MUY COMENTADAS

En los pasillos del Congreso fueron muy comentadas las palabras atribuidas al vicepresidente de las Cortes señor Casanueva, según las cuales se pretende formar un Gobierno presidido por el señor Rico Avello, que duraría 24 horas, para dar lugar a que dimitiera el presidente de la República.

El señor Casanueva dijo más tarde que no eran ciertas estas manifestaciones y don Emiliano Iglesias le replicó que había que tener mucha discreción en las palabras, porque dichas por un vicepresidente de la Cámara representante del señor Gil Robles, que tiene en sus manos la vida del Parlamento, son de una enorme responsabilidad.

Más tarde, hablando don Emiliano Iglesias con los periodistas, les dijo que la minoría radical continuaba en su puesto y que no facilitarían ministros al Gobierno que se formase.

Por el contrario, el señor Villanueva de la misma minoría, decía que sobre esta decisión no había acuerdo definitivo de la minoría.

CONFERENCIA LOS SEÑORES GIL ROBLES Y ALBA

El señor Gil Robles celebró esta tarde una detenida conferencia con el señor Alba.

Varia información sobre la situación política y sus posibles soluciones

EL SEÑOR LERROUX DESMIENTE UNAS MANIFESTACIONES

Lerroux permaneció en su despacho de la Presidencia esta mañana, recibiendo numerosas visitas, entre ellas las de los ministros señores Hidalgo, Rocha, Salazar Alonso y Cid, que acudieron a cambiar impresiones.

A la una menos cuarto de la tarde abandonó la Presidencia, marchando a su domicilio.

Las agencias telegráficas enviaron esta mañana declaraciones hechas por el señor Lerroux al "Daily Telegraph" y que ha publicado dicho diario.

Según manifiesta dicha información, el señor Lerroux ha manifestado su convicción de que dentro de dos o tres días el presidente de la República le llamará para conferirle el encargo de formar Gobierno, añadiendo que aceptará el encargo, atendiendo más que nada a las graves circunstancias por que atraviesa el país.

Según este mismo periódico, el señor Lerroux espera que el nuevo Gobierno quede constituido en términos análogos al dimisionario, asegurando que no entrarán a formar parte del mismo nuevos elementos que no sean radicales.

En cuanto a Acción Popular, ha dicho que no entrará en el nuevo Gobierno y ha añadido que no gobernará en mucho tiempo dicha fuerza.

Con objeto de comprobar la veracidad de estas manifestaciones, nos entrevistamos con el señor Lerroux, que se mostró sorprendido, negando rotundamente que hubiese hecho semejantes manifestaciones, diciendo que no ha podido él hacerlas, pues es al jefe del Estado al que le toca decir la última palabra sobre la formación del futuro Gobierno, que será el que más convenga a los intereses de la Patria y del Régimen.

EL GOBIERNO DIMISIONARIO SE REUNE EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

A las siete y media, invitados por el señor Hidalgo para tomar el té, se reunieron en el Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno y todos los ministros dimisionarios.

A las siete de la tarde comenzaron a llegar al Ministerio de la Guerra todos los ministros.

Los señores Pita Romero y Madariaga no llegaron hasta las ocho, porque estaban evacuando su consulta con el presidente de la República.

La reunión duró más de dos horas. A las nueve abandonó el Ministerio de la Guerra el señor Salazar Alonso, quien, al ser interrogado por los periodistas, les dijo que él no podía dárles ninguna clase de información de carácter político, porque la política la lleva personalmente el jefe del Gobierno; pero que, en realidad, en la reunión no se había tratado de nada importante.

Los periodistas le preguntaron si se había tratado de implantar el estado de Guerra.

El señor Salazar Alonso contestó negativamente y añadió a continuación:

—Realmente, el estado de Guerra no es más que una prolongación de facultades de las que se conceden al ministro en el estado de Prevención. Y adoptar esta medida no quiere decir que van a aplicarse todas las facultades de que se puede hacer uso.

Claro está que el ministro de la Gobernación necesita tenerla dispuesta para el caso necesario.

Añadió que tiene preparados los oportunos decretos para que no se pueda dar el caso de que se interrumpan los servicios de carácter público, y que tiene asimismo preparados los equipos necesarios para que estos servicios puedan funcionar normalmente aun en el caso de que se tratara de impedirlo.

EL JEFE DEL GOBIERNO DIMISIONARIO HACE ALGUNAS DECLARACIONES

A las nueve y media salió el señor Lerroux con los ministros de Comunicaciones e Instrucción Pública.

El jefe del Gobierno dijo a los informadores:

—Crámenme ustedes que soy sincero al decirles que la reunión se ha limitado a un cambio de impresiones. Pero aprovecho la ocasión para rogarles que desmientan unas declaraciones atribuidas al ministro de Obras Públicas en relación con el presidente de la República. En ellas se sostiene que el Gobierno se hallaba dispuesto a autorizar que cualquier ministro firmase la nota que ha sido el verdadero motivo de la crisis. Y esto no es cierto.

A las diez menos cuarto salieron los demás ministros y entre ellos el señor Guerra del Río, quien al darle cuenta los periodistas de las palabras pronunciadas por el señor Lerroux, replicó:

—Yo ruego a ustedes que tengan la amabilidad de tomar las siguientes palabras: "Yo no me he podido referir a lo acordado en el Consejo de ministros del lunes, porque estaba en Barcelona. Me he limitado a decir que en el Consejo del martes, sin la presencia de S. E. el presidente de la República, y precisamente a propuesta de don Cirilo del Río y con la adhesión explícita mía y de algunos otros ministros, se dijo que si S. E. insistía en enviar un mensaje a las Cortes que estimara necesaria una firma ministerial que lo refrendara, nuestro deber hubiera sido otorgársela y dimitir. Pero este problema no se planteaba.

Después, refiriéndose a la solución posible de la crisis, dijo que no tenía orientación de ninguna clase.

LA UNICA SOLUCION QUE ADMITEN POSIBLE LOS AGRARIOS

En el domicilio del señor Martínez de Velasco y bajo su presidencia se celebró la reunión de la minoría agraria.

Acordó declarar que en estos momentos no hay otra solución posible para la crisis que la del partido radical.

EL ALTO COMISARIO Y EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS SALEN DE MARRUECOS PARA MADRID

CEUTA.—A las diez de la mañana llegaron procedentes de Tetuán el expresidente del Consejo señor Martínez Barrio y el alto comisario don Manuel Rico Avello, quienes, en compañía de varios diputados radicales, se dirigieron a la base de hidros, donde el señor Rico Avello subió a un aparato para trasladarse a Algeciras y continuar el viaje a Madrid.

La salida del alto comisario se relaciona con el desenvolvimiento de la crisis.

ALGECIRAS.— Poco después de las diez de la mañana llegó en hidroavión el alto comisario de Euzana en Marruecos, señor Rico Avello, que salió inmediatamente en automóvil para Madrid.

En el vapor correo de Ceuta llegó a las doce, en unión de su familia y algunos amigos, el expresidente del Consejo don Diego Martínez Barrio, y ha marchado a la capital de la República llamado por el jefe del Estado.

MADRID.—Se calcula que el señor Martínez Barrio llegará a Madrid esta misma noche.

Para recibirle salieron a la carretera de Andalucía el señor Torres Campaña y otros amigos de confianza, que le acompañarán hasta Madrid. Cuando el señor Martínez Barrio llegue a Madrid estará perfectamente enterado de la situación.

Se admite la posibilidad de que el señor Martínez Barrio se entrevistase en cuanto llegue a Madrid con el presidente de la República. Se ha llegado a asegurar que esa entrevista se celebrará aunque sea a altas horas de la madrugada.

Está hace que la noche encierre gran interés político.

La Prensa de Madrid enjuicia la tramitación de la crisis

Ahora califica la crisis de trascendental y dice que son las Cortes las que señalan la pauta para dar la solución.

En cualquiera de los casos, el partido radical habrá de ser el elemento básico del nuevo Gobierno y el resto del equipo ministerial forzosamente habrá de salir de los grupos políticos que integran la actual mayoría parlamentaria.

El Debate manifiesta que se desea que España se vaya reintegrando a una vida jurídica ordenada y cese de dar bandazos.

No hay más remedio que someterse a lo que el Parlamento significa. Una reiterada manifestación de la voluntad nacional, cada vez más acentuada, desembocó en estas Cortes.

Estos marcan la pauta, de la que no es posible salir sin acendrar a España.

OIGA: ACEPTE ESTE CONSEJO QUE LE SERA MUY UTIL; VAYA USTED HOY MISMO A VER LOS ESCAPARATES DE LA

"CASA FLORES" Y VERA PRECIOSIDADES DE ZAPATOS DE SEÑORA, NIÑO Y CABALLERO, A PRECIOS VERDADERAMENTE ESCANDALOSOS ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION APROVECHESE

El Sol declara que sobre la base de las consultas de ayer se pueden establecer dos hipótesis.

La de una inmediata disolución de las Cortes y la de formar un Gobierno que tenga mayoría dentro de las actuales.

Tenemos la impresión—añade—de que esta solución tiene mayor viabilidad.

Dentro de esta Cámara la mayor parte de las tendencias coinciden en un Gobierno centro-derecha.

Creemos que con el encargo de formar Gobierno pasarán primero por el Palacio Nacional varias personas, algunos insospechados, para llegar finalmente a aquellas que pueden ofrecer una solución.

El propósito del señor Lerroux de no continuar en el Gobierno parece que ha sido suavizado después de la entrevista que celebró con el señor Cambó.

El Socialista dice que a la actitud de los radicales se han sumado los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, que no facilitarían nombres para Gobierno alguno que no sea presidido por el señor Lerroux.

El acuerdo, agrega, tiene todo el alcance de un trágalo. El nudo de la cuestión es éste.

Si las fuerzas que forman la mayoría no facilitan otra solución que la del señor Lerroux, está claro que Lerroux sucederá a Lerroux o las Cortes se disuelven.

La solución más hacedera, atendiendo a la motivación de la crisis, es la disolución del Parlamento.

¿Riesgo? Ninguno. En cambio los ofrece considerablemente renovar a Lerroux una confianza que, después de lo sucedido, es imposible que exista.

A B C opina que la solución de la crisis ha de variar, según que el jefe del Estado tenga o no propósito de disolver las Cortes.

Parece que la solución alarma por prematura, ya que está aún viva la corriente de opinión que las origina y que no ha ocurrido ningún hecho que las desvirtúe.

Por el contrario, existe signo evidente de que la opinión, apartándose de extremismos, conserva un sentido conservador y derechista. En el mismo escrito presidencial se hace una afirmación.

Si hay que conservar el actual Parlamento, no hay más solución que la de un Gobierno Lerroux. En esto se han mostrado conformes los representantes de las diversas fuerzas políticas.

Es posible que el estado de ánimo del jefe del partido radical no sea favorable a estos designios, ya que habrá sentido amargura al ver la inutilidad del sacrificio que se impuso en la Presidencia del Consejo.

El Liberal insiste en que debe formarse un Gobierno de amplia concentración republicana.

Examina la situación política y considera que, después del motivo de la crisis, esa y no otra debe ser la solución, que estima sería acogida por todo el país republicano con el natural júbilo.

La Libertad pide que el Destino no depara una solución que satisfaga como satisface el Gobierno del señor Lerroux.

El Viva a la República con que el señor presidente de las Cortes cerró la sesión de las Cortes de ayer, habrá recordado a todos los españoles conscientes el deber en que se encuentran de consagrarle todos los esfuerzos y todos los sacrificios.

Aunque persiste la desorientación acerca del desenlace que pueda tener el pleito político, gana terreno la creencia de que se intentará formar un Gobierno de concentración hacia la derecha, que pueda gobernar con las actuales Cortes.

La Voz dice que se considera indudable la formación de un Gobierno netamente republicano de concentración y que para presidirlo se cita preferentemente a una personalidad de centro derecha. Supone que la designación recaerá en don Miguel Maura.

La Epoca dice que los elementos que representan la mayoría del actual Parlamento defienden, como es lógico, un Gobierno que pueda gobernar dentro del mismo.

La persona más indicada para presidirlo—dice—habrá de ser el señor Lerroux, pero, sin embargo, parece tropezar con ciertos obstáculos no fáciles de vencer.

Luz cree que se va a realizar un gran esfuerzo para formar un Gobierno de significación netamente republicana que gobierne con las actuales Cortes, y señala para presidir este Gobierno, en primer término, al señor Martínez Barrio, y después al señor Rico Avello o al señor Lara, con preferencia el primero que el segundo.

Agrega el mismo periódico que hoy había sido consultado por teléfono el señor Lara, que se encuentra en Santa Cruz de Tenerife.

Informaciones dice: "Se trata de constituir un Gobierno genuinamente republicano que no sabemos cómo puede plantearse ni aun en el papel, por que un Gabinete exclusivamente de centro derecha de votos para vivir un sólo minuto. Para presidirlo, se indica a una personalidad de centro que no tenga relaciones con ningún sector.

Fracasado ese intento, habría que constituir un Gobierno análogo al anterior, dándole una mayor amplitud de base parlamentaria."

Varios periódicos hacen notar que entre los consultados por el presidente de la República se advierte algunos injustificados o de poco relieve, lo que parece indicar que se utilizaron como relleno mientras se busca o se espera la llegada de otras personalidades.

Sobre unas supuestas maniobras emiten su opinión algunas personalidades y periódicos

Ante los ataques poco velados que algunos periódicos y ciertos políticos han dirigido estos últimos días contra el presidente de la República, los periodistas quisieron conocer la opinión de algunas personalidades:

El señor Maura:—La conjura que los enemigos de la República preparan contra el régimen y contra el jefe del Estado es intolerable. Si supiera el país a dónde se quiere llevar a la República se levantaría indignado y con su arrojo, en la calle o donde fuera, desbarataría de un golpe esos planes inicuos que se preparan.

Como republicano entusiasta que luché por la implantación de la democracia, estoy dispuesto a impedir esa conjura de los monárquicos disfrazados.

Todos los republicanos, como un solo hombre, estamos al lado del presidente de la República, por ser la genuina encarnación del Régimen y porque representa su permanencia y continuidad. Y además y sobre todo, porque tiene razón.

Ahora nada más. Quizás no tardando mucho, dentro de unas horas, habrá necesidad de hablar a la nación con absoluta claridad y decirle todo lo que ocurre, todo lo que se prepara y todo lo que es imprescindible hacer para volver a traer la República de los primeros momentos.

El señor Martínez de Velasco:—Al darle cuenta los periodistas de las noticias no parecieron sorprender al líder agrario, puesto que no puse gran interés en conocer sus detalles.

Se limitó a manifestar que no creía que existiera una maniobra política, pero que, en todo caso, tiene que haber constancia que él nunca había intervenido en ninguna maniobra de esa clase.

Puede afirmar que conmigo no se podrá contar para ninguna maniobra política llamada subterránea.

El ex-conde de Vellellano:—Creo que el actual Parlamento puede dar soluciones que no se han tenido en cuenta. Lo más lógico es que continúe el señor Lerroux.

No creo que haya motivos para disolver las Cortes. Nosotros, los monárquicos, no entramos ni salimos en esos pleitos.

Don Basilio Alvarez, miembro del Tribunal de Garantías, dijo que él cree que el jefe del Estado, símbolo de la República, es inviolable. Sus actos y sus palabras no deben ser discutidos.

Su responsabilidad no puede ponerse a merced de los roedores del prestigio y a todos los republicanos les importa mantenerla indemne.

El señor Lerroux no podía hacer otra cosa que dimitir.

La solución debe ser el señor Lerroux único republicano que hoy cuenta con mayoría en las Cortes.

El señor Vidarte, socialista:—Dice que el documento del presidente de la República es un reflejo de la coacción que el Gobierno ha ejercido sobre el señor Alcalá Zamora.

En los actuales momentos, por su gravedad, se impone a todos una gran prudencia.

La minoría de Renovación Española, en una nota, protesta del calenturiento manejo de vanidades personales y titubeos censurables, precisamente en los momentos en que en España hay tantos problemas por resolver.

Los periódicos siguen enjuiciando la situación política, haciendo algún de ellos en la siguiente forma:

"La Voz":—Los monárquicos disfrazados y sin disfraz no se recatan de decir a gritos que tienen el siguiente programa: favorecer por todos los medios la formación de un Gobierno Lerroux; que este Gobierno se presente a las Cortes y en la primera sesión presentar un voto de censura contra el presidente de la República.

Para que este voto sea válido se necesita, según la Constitución, que lo apoyen las tres quintas partes de la Cámara, o sea 252 diputados.

Los monárquicos no ocultan su optimismo al enfrentarse con esta cifra. Con ellos sólo serían la mitad de los votos necesarios.

¿Con qué republicanos, traidores de la República, se figuran que podrán contar?"

"Informaciones":—"El jefe del Estado, al hacer pública su discrepancia con el Parlamento, ha imposibilitado el uso en esta crisis de la prerrogativa de disolver las Cortes.

La disolución significaría ahora que el presidente significaría el Parlamento por no haberse sometido a su criterio personal.

Tal monstruosidad justificaría, por ejemplo, la resistencia del Parlamento a disolverse, y eso mismo significaría la designación de un Gobierno sin mayoría que disolviera las Cortes para dar el triunfo a los perturbadores."

"La Nación":—"Cuando se constituya el nuevo Gobierno y se presente a las Cortes parece seguro que será aumentado lo que ha sido esencia de estas crisis, o sea la contestación que las Cortes hayan de dar directa o indirectamente a la nota que les ha dirigido el presidente de la República."

"Luz":—"El presidente de la República quiso proceder con arreglo a la Constitución. Resolvió devolver el proyecto a las Cortes, pero ello exigía el refrendo de un ministro, refrendo que le fué negado. Ni un solo ministro quiso aceptar esa responsabilidad. El presidente ya no podía hacer más que lo que hizo. Hay quien dice que lo quedaba el camino de su dimisión. Eso era lo que ellos iban buscando; pero el presidente no creyó conveniente darles gusto.

Afirma uno de los ministros que el refrendo fué ofrecido con la intención de dimitir seguidamente, o sea lanzando a las fieras la persona del presidente. Eso era peor que negar el refrendo.

Muchas veces el presidente de la República advirtió al señor Lerroux la ilegalidad de ciertas tendencias de la ley de Amnistía.

La conducta del jefe del Estado ha sido legal. El presidente ha honrado y ha salvado a la República."

"Heraldo de Madrid":—"El jefe del Estado, en su sitio. (Con este título encabeza toda la plana.)

Contra lo que representa la pesión política, contra la puerilidad de cuantos se atribuyen la representación de la nación, el señor Alcalá Zamora se ha producido no como un candidato político sino como un verdadero presidente de la República, que defiende equitativamente la soberanía de todos los poderes legítimos del Régimen.

Mientras en la sombra hacen una absurda labor de zapa los republicanos suicidas y enemigos de la República, en triste contubernio, el primer magistrado del país prosigue serenamente sus consultas para reemplazar al Gobierno dimisionario."

Los tres caminos a seguir que señala un prohombre al jefe del Estado

Un prohombre político decía esta tarde que, dada la gravedad de la crisis, el presidente de la República tiene tres caminos a seguir, pero los tres conducirán fatalmente al mismo punto.

Primero. Entregar el poder al señor Lerroux. En este caso, en la primera sesión de Cortes, los radicales, derechistas y monárquicos tributarán al señor Lerroux elogios tan cálidos que colocaran en delicadísima situación al presidente de la República.

Segundo. Entregar el Poder al señor Azaña, al señor Maura, al señor Martínez Barrio o a otra personalidad política con el decreto de disolución para utilizarlo en el momento oportuno, que no se haría esperar, pues seguramente en la primera semana parlamentaria sería preciso hacer uso de ese decreto. Y este nuevo Gobierno, que habría de tomar grandes precauciones para evitar que radicales y derechistas utilizaran el artículo 75 de la Constitución, se vería imposibilitado de continuar en el Poder y tendría, por lo tanto, que disolver las Cortes.

Tercero. Entregar el Poder a una personalidad de gran relieve y prestigio dentro del campo republicano y al mismo tiempo entregarle la dimisión de la República.

Ignoro—añadido la personalidad que hablaba—por qué camino se decidirá el señor Alcalá Zamora.

No puedo hacer profecías, pero estos pronósticos creo firmemente que se verán confirmados dentro de ocho o diez días a más tardar."

La tramitación que se admite como probable a última hora

A última hora, aunque persista el confusiónismo acerca de la posible solución de la crisis, se admite como bastante probable la siguiente tramitación:

Terminadas en el día del viernes las consultas, el presidente de la República llamará al jefe del Gobierno dimisionario para darle cuenta del resumen de las opiniones recibidas.

Seguidamente será llamado a Palacio el que ha de ser encargado de formar un Gabinete centro-derecha con la base parlamentaria más amplia posible, que parece será el ministro dimisionario de Agricultura don Cirilo del Río, que milita en el partido progresista.

También se dice que el señor del Río, aunque hará todo lo posible para complacer al jefe del Estado, habrá de declinar el encargo, y entonces se entregará el mandato al actual comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, persona neutral en los campos de la política.

Los comentaristas admiten la posibilidad de que el señor Rico Avello logre encontrar los concursos necesarios para llevar a cabo la composición de este Gabinete de centro-derecha.

Queda la incógnita de la actitud que adoptarán después las fuerzas de derecha en el Parlamento en relación con el célebre escrito del presidente de la República.

Comentarios de los periódicos franceses a la crisis española

PARIS.—Comentando la crisis española, la Prensa francesa dice lo siguiente: "Le Temps":—"Una solución cen...

Más notas políticas del día

Madrid, 26.—Varias horas curiosas opiniones sobre el acto de El Escorial. "La Opinión publica intervenciones con los señores Albiñana, Primo de Rivera y Gil Robles sobre el acto de El Escorial."

OBROS A RUSIA

Ayer marcharon a Rusia 25 obreros españoles afiliados a los Sindicatos socialistas y anarquistas, que asistirán a la fiesta del Primero de Mayo en Moscú y luego durante mes y medio recorrerán las Repúblicas soviéticas.

"LA NACION", DENUNCIADA

Ha sido denunciado y recogido el periódico derechista "La Nación".

LOS JOVENES RADICALES PIDEN LA EXPULSION DE PEREZ MADRIGAL

La Agrupación de la Juventud Radical de Madrid ha acordado solicitar de la Junta directiva del partido de bajar al señor Pérez Madrigal por haber asistido al acto fascista de El Escorial.

EL SEÑOR SANJURJO HA EMBARCADO ESTA MAÑANA EN GIBRALTAH CON RUMBO A LISBOA

LA LINEA.—Procedente de Cádiz llegó anoche a Gibraltar el ex-general Sanjurjo, acompañado de sus familiares y amigos en una caravana automovilística.

Teatro Bretón

COMPANIA LADRON DE GUEVARA - RIVELLES HOY, VIERNES DESPESIDA DE LA COMPANIA A las 6'30 La preciosa comedia original de los Hermanos Quintero AMORES Y AMORIOS A las 10'30 El célebre drama LA MUJER X La obra que ha hecho famosa a María E. Ladrón de Guevara

za inglesa le hicieron un entusiasta recibimiento. El general pernoctó en el Hotel Cecil, y esta mañana, a las nueve, embarcó con rumbo a Lisboa en el vapor holandés "Baloeren", siendo entusiásticamente despedido.

LOS GENERALES CAVALCANTI Y GARCIA DE LA HERRAN, EN LIBERTAD

CARTAGENA.—Esta mañana salieron del castillo de San Julián, una vez amnistiados, los generales Cavalcanti y García de la Herrán y los tenientes coronales Ugarte y Herranz. El general Cavalcanti saldrá esta noche para Madrid.

DESTITUYEN AL ALCALDE Y SE REPRODUCE LA HUELGA

ALICANTE.—La destitución del alcalde ha originado que se reproduzca la huelga general de Elche. La Guardia civil y de Asalto patrullan por las calles.

CENTROS CLAUSURADOS

MALAGA.—Como motivo de la declaración del estado de Alarma han sido clausurados los centros obreros de la C. N. T. y de la F. A. I.

Notas Valencianas

VALENCIA.—Han sido puestos en libertad doce artilleros del cuartel de Pinedo de Sevilla que estaban detenidos en el penal de San Miguel de los Reyes. Continúa la huelga general en el mismo estado, habiéndose practicado varias detenciones de coaccionadores.

UNA DETENCION

En la Rambla de Canaletas fué detenido Manuel Maurín por haber pronunciado palabras violentas contra los dirigentes de la política catalana.

TRES HERIDOS GRAVES

En el barrio de Generalidad se produjo un desprendimiento de tierras que sepultó a tres obreros, todos los cuales resultaron heridos graves.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA

Al mediodía de hoy fueron puestos en libertad 28 presos de la cárcel de Barcelona, que estaban complicados en la sedición de Terrasa y condenados por el Tribunal militar.

LA MUERTE FUE POR SUICIDIO

Ha terminado el sumario instruido por la muerte del cobrador de la Banca Arnés, del que se desprende que esta se produjo por suicidio.

ROBO DE 34.000 PESETAS

Don Miguel Ferrer ha denunciado que en su domicilio le han desaparecido 34.000 pesetas que tenía preparadas para efectuar un pago.

DEL PAIS VASCO

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil recibió esta mañana a una Comisión del Club de Rotarios, que le invitó a los actos que tendrán lugar estos días con motivo de la celebración del séptimo Congreso.

GRAVE ACCIDENTE DE TRABAJO

Esta mañana, a las seis y media, el obrero Marcelino Jiménez, de 34 años, que trabajaba en el desmonte de Amara, sufrió un accidente al caerle sobre la cabeza una piedra de gran peso.

LA APLICACION DE AMNISTIA EN BILBAO

BILBAO.—Se ha comenzado a poner en libertad a todos los reclusos a los que alcanzan los beneficios de la ley de Amnistía. Por cierto que se ha registrado un caso curioso, que ha estado a punto de costar unas horas más de prisión a los amnistiados.

químico de la fábrica de explosivos de Galdácano sobre las bombas halladas en Somorrostro, las bombas cargadas eran de efectos terribles por la calidad de la pólvora empleada en su carga. Una de las bombas no ha sido abierta por tener un cierre especial y correr peligro de que explotara al manipularla.

MUERTO POR UNA CAMIONETA

En la carretera de Castrejana fué arrollado por una camioneta que guiaba Tomás Maruri, el vecino de Baracido Rosendo Urcullu, de sesenta años. En el mismo vehículo fué trasladado el herido al Hospital de Besurto, a donde llegó cadáver.

DETENCION DE ALBOROTADORES

El alcalde Sestao, por medio de oficio, comunica al gobernador la detención de diez individuos que circulaban en forma tumultuosa por la calle, dando mueras al fascio y vivas a la revolución social y además agredieron a un transeunte.

BARCELONESAS

DICE EL SEÑOR COMPANYS

BARCELONA.—El señor Companys dijo a los periodistas que había conferenciado por teléfono con el señor Santaló, quien le dió cuenta de la nota de la Izquierda sobre la solución de la crisis.

SCHEMELING Y ANNY ONDRA

El boxeador alemán Schemeling, acompañado de su esposa Anny Ondra, cumplimentó hoy a las autoridades.

UNA DETENCION

En la Rambla de Canaletas fué detenido Manuel Maurín por haber pronunciado palabras violentas contra los dirigentes de la política catalana.

TRES HERIDOS GRAVES

En el barrio de Generalidad se produjo un desprendimiento de tierras que sepultó a tres obreros, todos los cuales resultaron heridos graves.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA

Al mediodía de hoy fueron puestos en libertad 28 presos de la cárcel de Barcelona, que estaban complicados en la sedición de Terrasa y condenados por el Tribunal militar.

LA MUERTE FUE POR SUICIDIO

Ha terminado el sumario instruido por la muerte del cobrador de la Banca Arnés, del que se desprende que esta se produjo por suicidio.

ROBO DE 34.000 PESETAS

Don Miguel Ferrer ha denunciado que en su domicilio le han desaparecido 34.000 pesetas que tenía preparadas para efectuar un pago.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 26.—Varias horas UN DESAFIO Y UN MUERTO

Manuel Ruiz Mercader, cabo de serenos, y Segundo García Vicente, rifeños en una taberna del Puente de Vallecas y salieron desafiados a la calle.

SUICIDIO

En el Paseo de las Acacias, número 37, se arrojó desde el segundo piso Julia Cámara, de 40 años, matándose.

ARROLLADA Y MUERTA POR UN TRANVIA

En la calle de Toledo, un tranvía arrolló a la niña de cuatro años Carmen Gómez Hidalgo, matándola.

RECIBE 32 PUNALADAS

CUENCA.—En Buendía se produjo una riña entre los quincalleros José Antonio González Oliver y José Antonio González Pallán, resultando éste con 32 puñaladas, a consecuencia de las cuales está agonizando.

PISTOLEROS DETENIDOS

MALAGA.—A las ocho de la noche tres enmascarados penetraron en el domicilio de la agrupación titulada "La Cofradía", amedrentaron a la portera y le quitaron las llaves. Cuando iban a penetrar en el interior acudió una pareja de Carabineros que estaba de guardia en el Palacio de Justicia.

UN ATENTADO SOCIAL

MALAGA.—Hace unos meses el propietario de una fábrica de salchichones, llamado Carlos Pralungo, recibió varios anónimos amenazándole si no entregaba determinada cantidad.

UN ATRACO

SEVILLA.—En la calle del Marqués del Duero, tres desconocidos armados de pistolas, atracaron a Manuel Arista Valcárcel, cobrador de un asentador de pescado, arrebátandole 600 pesetas y dándole a la fuga.

Teatro Bretón

La compañía Ladrón de Guevara-Rivelles que, con tan buen éxito y concurrencia pública actúa en nuestro primer coliseo, estrenó ayer la comedia de Louis Verneuil "El rapto de Elena", traducida por Solsona y Olmedilla. La obra, metida en el vodevil, tiene gracia e ironía y divierte francamente. Dió ocasión para que María Fernanda Ladrón de Guevara pusiera una vez más de relieve ballares colmada de dotes artísticas y para que asimismo, Rafael Rivelles, José Portas, Thuiller, Ramiro de la Mata y otros actores y actrices, confirmaran sus méritos de comediantes.

Teatro Bretón

EL SABADO Y DOMINGO 28 Y 29 DE ABRIL DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION DE LA COMPANIA DE EL DIVINO IMPICIENTE Primeros actores Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz Primera actriz ROSARITO IGLESIAS Nota muy importante.—Las funciones serán: el sábado, a las 6'30 y a las 10'30, y el domingo, a las 4, 6'30 y 10'30. Las localidades para estas funciones, están a la venta en la taquilla del Teatro, desde las tres de la tarde. Se ruega al público que quiera ver esta obra "ADQUIERA HOY MISMO SU LOCALIDAD", pues es tan grande la demanda, que serán muy pocas las entradas que se pongan a la venta el mismo día de la función.

La presentación de la obra fué muy decorosa y el auditorio, complacido, rió de buena gana y aplaudió al final de todos los actos calurosamente. Hoy se despedirá la compañía, representando en función de tarde "Amores y amores", la "comedia tipo" de los Quintero, en la que María Fernanda Ladrón de Guevara obtendrá un triunfo personalísimo, y en la de la noche "La mujer X", cuya interpretación cinematográfica ha hecho famosa a la bellísima y eminente actriz.

ULTIMA HORA

LO QUE DICE DE MADRUGADA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 27.—3 madrugada El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que le había visitado una Comisión de la Unión Nacional de Abogados para felicitarle por haber resultado ileso de ese cacharrito—dijo—puesto en la Puerta del Sol y para invitarle a dar una conferencia, que ha aceptado y que se celebrará el día 3 de mayo, si el ministro de la Gobernación quiere que le autoriza para ello.

ATENTADO CONTRA GHANDI

BUXAR.—Unos indios han atentado esta mañana contra el líder nacionalista Ghandi. El automóvil que ocupaba quedó completamente destruido y heridos tres de sus ocupantes. Ghandi resultó ileso. El líder amenaza con practicar de nuevo el ayuno.

LA SITUACION EN CUBA

LA HABANA.—El ministro del Interior ha tramitado la solicitud de extradición del departamento de Estado de los EE. UU. de los señores Machado, y expresidente de la República; Herrera, excomandante jefe del Ejército; Orestes Ferrera, exsecretario de Estado y los señores Izquierdo y Averoff. Contra Machado pesan 17 acusaciones de asesinato. Ha sido detenido Erasmo Delgado que fué censor durante la dictadura de Machado y contra quien pesa también la acusación de asesinato. El presidente Mendieta ha firmado un decreto por el que se prohíbe a los extranjeros la práctica de la abogacía en Cuba. También ha promulgado otro decreto concediendo un aumento del diez al sesenta por ciento en los salarios de los empleados del Estado. La nueva ley afecta a cuarenta mil funcionarios y entre ellos los alistados en el Ejército y la Marina. Han estallado tres bombas sin que afortunadamente hayan causado desgracias personales. Los daños materiales producidos por las explosiones son de escasa importancia.

SUBLEVACION DE LOS CADETES BOLIVIANOS

SANTIAGO DE CHILE.—Según noticias que se reciben en esta capital los cadetes de la Escuela Militar de Bolivia, armados de fusiles y ametralladoras y sostenidos por algunos regimientos invadieron el cuartel general de la Policía, maltrando a los funcionarios y tomando a su cargo los servicios municipales. Los cadetes acogieron a las tropas gubernamentales con una verdadera granizada de balas sosteniendo combate con ellas desde las primeras horas de la madrugada hasta el mediodía, en su deseo desespejado de derribar al Gobierno. Solamente cuando las tropas se decidieron a emplear bombas, fué cuando los cadetes izaron la bandera blanca. Según los datos recibidos, parece que pasan de un centenar las personas que han resultado muertas a consecuencia de los sucesos. El Gobierno boliviano ha presentado estos sucesos como una simple aventura escolar.

LA huelga de Zaragoza continúa en el mismo estado

ZARAGOZA.—La huelga general ha cumplido hoy el 24 día. Ayer, por un accidente, quedó detenida en Guadalajara la Prensa de Madrid, lo que dió lugar a que se produjera gran inquietud. El conflicto sigue igual que en días anteriores. Ahora se dice que la vuelta al trabajo depende de la solución que se dé en Madrid al conflicto político.

TOROS EN MADRID

Madrid, 26.—12 noche Con buena entrada se celebró la tercera corrida de abono, en la que se lidiaron tres toros de Clairac, que resultaron buenos; uno de Albaserrada en cuarto lugar, poderosísimo, y los tercero y quinto, de Coquilla, superiores de nobleza y bravura. Lalandia tuvo una tarde mediana, pues salió a torear desganado y sólo consiguió que el público le chillara toda la tarde. Armillita, en su primero, regular. En el quinto, toreó muy bien de capa, puso tres pares de banderillas colosales y realizó una faena de muleta espléndida por naturales, ligados con de pecho, entre grandes ovaciones. Una formidable estocada dió fin al toro, sin puntilla. (Ovación, oreja y vueltas. Armillita fué el héroe de la tarde.) Domínguez, en su primero dió unos valientes lances de capa. Con la muleta le salieron algunos passes bien, pero sin ligar, oyendo aplausos por la valentía. Mató de una estocada delantera, y algunos pidieron la oreja, que el presidente se apresuró a conceder; pero, ante la protesta del público, el diestro se negó a cogerla. Al último lo toró con decisión y valentía, pero la impresión que dejó entre los aficionados es la de un novillero algo adelantado.

Noticias del extranjero

ATENTADOS TERRORISTAS EN AUSTRIA

VIENA.—En la Alta Austria se cometió anoche un atentado terrorista. Una bomba de gran potencia fué colocada sobre un puente del ferrocarril que produjo enormes destrozos. Centenares de comunistas se dirigieron al domicilio del director de una fábrica, haciendo 46 disparos contra el edificio. La Policía disolvió a los grupos evitando que fuera asaltado.

TROTSKY, AUTORIZADO PARA RESIDIR EN TURQUIA

STAMBUL.—El Gobierno turco ha acordado autorizar a Trotsky para residir nuevamente en Turquía. Mr. BARTHOU EN CHECOSLOVAQUIA

PRAGA.—A las nueve de la mañana llegó el ministro de Negocios Extranjeros francés señor Barthou, quien seguidamente se entrevistó con el presidente del Consejo señor Benés, con quien celebró una extensa conferencia.

ATENTADO CONTRA GHANDI

BUXAR.—Unos indios han atentado esta mañana contra el líder nacionalista Ghandi. El automóvil que ocupaba quedó completamente destruido y heridos tres de sus ocupantes. Ghandi resultó ileso. El líder amenaza con practicar de nuevo el ayuno.

LA SITUACION EN CUBA

LA HABANA.—El ministro del Interior ha tramitado la solicitud de extradición del departamento de Estado de los EE. UU. de los señores Machado, y expresidente de la República; Herrera, excomandante jefe del Ejército; Orestes Ferrera, exsecretario de Estado y los señores Izquierdo y Averoff. Contra Machado pesan 17 acusaciones de asesinato. Ha sido detenido Erasmo Delgado que fué censor durante la dictadura de Machado y contra quien pesa también la acusación de asesinato. El presidente Mendieta ha firmado un decreto por el que se prohíbe a los extranjeros la práctica de la abogacía en Cuba. También ha promulgado otro decreto concediendo un aumento del diez al sesenta por ciento en los salarios de los empleados del Estado. La nueva ley afecta a cuarenta mil funcionarios y entre ellos los alistados en el Ejército y la Marina. Han estallado tres bombas sin que afortunadamente hayan causado desgracias personales. Los daños materiales producidos por las explosiones son de escasa importancia.

SUBLEVACION DE LOS CADETES BOLIVIANOS

SANTIAGO DE CHILE.—Según noticias que se reciben en esta capital los cadetes de la Escuela Militar de Bolivia, armados de fusiles y ametralladoras y sostenidos por algunos regimientos invadieron el cuartel general de la Policía, maltrando a los funcionarios y tomando a su cargo los servicios municipales. Los cadetes acogieron a las tropas gubernamentales con una verdadera granizada de balas sosteniendo combate con ellas desde las primeras horas de la madrugada hasta el mediodía, en su deseo desespejado de derribar al Gobierno. Solamente cuando las tropas se decidieron a emplear bombas, fué cuando los cadetes izaron la bandera blanca. Según los datos recibidos, parece que pasan de un centenar las personas que han resultado muertas a consecuencia de los sucesos. El Gobierno boliviano ha presentado estos sucesos como una simple aventura escolar.

LA huelga de Zaragoza continúa en el mismo estado

ZARAGOZA.—La huelga general ha cumplido hoy el 24 día. Ayer, por un accidente, quedó detenida en Guadalajara la Prensa de Madrid, lo que dió lugar a que se produjera gran inquietud. El conflicto sigue igual que en días anteriores. Ahora se dice que la vuelta al trabajo depende de la solución que se dé en Madrid al conflicto político.

TOROS EN MADRID

Madrid, 26.—12 noche Con buena entrada se celebró la tercera corrida de abono, en la que se lidiaron tres toros de Clairac, que resultaron buenos; uno de Albaserrada en cuarto lugar, poderosísimo, y los tercero y quinto, de Coquilla, superiores de nobleza y bravura. Lalandia tuvo una tarde mediana, pues salió a torear desganado y sólo consiguió que el público le chillara toda la tarde. Armillita, en su primero, regular. En el quinto, toreó muy bien de capa, puso tres pares de banderillas colosales y realizó una faena de muleta espléndida por naturales, ligados con de pecho, entre grandes ovaciones. Una formidable estocada dió fin al toro, sin puntilla. (Ovación, oreja y vueltas. Armillita fué el héroe de la tarde.) Domínguez, en su primero dió unos valientes lances de capa. Con la muleta le salieron algunos passes bien, pero sin ligar, oyendo aplausos por la valentía. Mató de una estocada delantera, y algunos pidieron la oreja, que el presidente se apresuró a conceder; pero, ante la protesta del público, el diestro se negó a cogerla. Al último lo toró con decisión y valentía, pero la impresión que dejó entre los aficionados es la de un novillero algo adelantado.

Teatro Bretón

EL SABADO Y DOMINGO 28 Y 29 DE ABRIL DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION DE LA COMPANIA DE EL DIVINO IMPICIENTE Primeros actores Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz Primera actriz ROSARITO IGLESIAS Nota muy importante.—Las funciones serán: el sábado, a las 6'30 y a las 10'30, y el domingo, a las 4, 6'30 y 10'30. Las localidades para estas funciones, están a la venta en la taquilla del Teatro, desde las tres de la tarde. Se ruega al público que quiera ver esta obra "ADQUIERA HOY MISMO SU LOCALIDAD", pues es tan grande la demanda, que serán muy pocas las entradas que se pongan a la venta el mismo día de la función.

Teatro Bretón

EL SABADO Y DOMINGO 28 Y 29 DE ABRIL DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION DE LA COMPANIA DE EL DIVINO IMPICIENTE Primeros actores Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz Primera actriz ROSARITO IGLESIAS Nota muy importante.—Las funciones serán: el sábado, a las 6'30 y a las 10'30, y el domingo, a las 4, 6'30 y 10'30. Las localidades para estas funciones, están a la venta en la taquilla del Teatro, desde las tres de la tarde. Se ruega al público que quiera ver esta obra "ADQUIERA HOY MISMO SU LOCALIDAD", pues es tan grande la demanda, que serán muy pocas las entradas que se pongan a la venta el mismo día de la función.

Teatro Bretón

EL SABADO Y DOMINGO 28 Y 29 DE ABRIL DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION DE LA COMPANIA DE EL DIVINO IMPICIENTE Primeros actores Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz Primera actriz ROSARITO IGLESIAS Nota muy importante.—Las funciones serán: el sábado, a las 6'30 y a las 10'30, y el domingo, a las 4, 6'30 y 10'30. Las localidades para estas funciones, están a la venta en la taquilla del Teatro, desde las tres de la tarde. Se ruega al público que quiera ver esta obra "ADQUIERA HOY MISMO SU LOCALIDAD", pues es tan grande la demanda, que serán muy pocas las entradas que se pongan a la venta el mismo día de la función.

Teatro Bretón

EL SABADO Y DOMINGO 28 Y 29 DE ABRIL DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION DE LA COMPANIA DE EL DIVINO IMPICIENTE Primeros actores Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz Primera actriz ROSARITO IGLESIAS Nota muy importante.—Las funciones serán: el sábado, a las 6'30 y a las 10'30, y el domingo, a las 4, 6'30 y 10'30. Las localidades para estas funciones, están a la venta en la taquilla del Teatro, desde las tres de la tarde. Se ruega al público que quiera ver esta obra "ADQUIERA HOY MISMO SU LOCALIDAD", pues es tan grande la demanda, que serán muy pocas las entradas que se pongan a la venta el mismo día de la función.

Teatro Bretón

EL SABADO Y DOMINGO 28 Y 29 DE ABRIL DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION DE LA COMPANIA DE EL DIVINO IMPICIENTE Primeros actores Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz Primera actriz ROSARITO IGLESIAS Nota muy importante.—Las funciones serán: el sábado, a las 6'30 y a las 10'30, y el domingo, a las 4, 6'30 y 10'30. Las localidades para estas funciones, están a la venta en la taquilla del Teatro, desde las tres de la tarde. Se ruega al público que quiera ver esta obra "ADQUIERA HOY MISMO SU LOCALIDAD", pues es tan grande la demanda, que serán muy pocas las entradas que se pongan a la venta el mismo día de la función.

Calzados "El Pelicano"

Sucesor LUIS GARNACHO

ZAPATOS TAFILETE TRENZADOS, MODELOS PRECIOSOS, EXCLUSIVA DE ESTA CASA

SUCURSALES: CALAHORRA, HARO Y MIRANDA

¿Un Instituto Odontológico Municipal en Logroño?

Se nos interesa la publicación del siguiente escrito:

"Apareció ayer en este mismo periódico un artículo en el que se daba cuenta de la gran obra filantrópica realizada por Mr. George Eastman que al fallecer dedicó parte de su fabulosa fortuna a crear por el mundo instituciones dedicadas a Higiene Dental.

Entre sus varias obras, acaba de inaugurarse el Instituto Odontológico de Roma. También destinaba según ya indica el articulista un millón de dólares para la institución de otro en España, pero la buena voluntad del filántropo se estrelló con no se sabe el qué "pero la culpa la tuvieron las gentes absurdas que en nombre de España intervinieron en el asunto. ¡Lo de siempre, para desgracia de nuestro país!

Como Logroño es una parte de España, no puede ser diferente en sus procedimientos, y por razones también desconocidas el resultado es el mismo.

El Colegio Provincial de Odontólogos pensando como Mr. Eastman, "pero sin dinero" solicitó del Ayuntamiento la fundación de una casa semejante "modestia" y les pareció tan razonable que, tomándolo en consideración y hasta discutiéndolo "como si fuera una cosa de interés o de alta política", acordaron asignar para este servicio la cantidad de 1.100 pesetas, pero el servicio aun está sin funcionar.

No supongan que esta feliz decisión haya sido consecuencia del altruismo de Eastman, esto ya es viejo, del 22 de diciembre de 1931, ya se van pasando tres presupuestos después del referido acuerdo.

Y ahora pedíamos preguntar: ¿teniendo ya el dinero que lo está dando el filántropo pueblo de Logroño, por qué no se lleva a efecto tal servicio?

Como el filántropo, el colegio se ha estrellado con no sé el qué, pero la culpa la tienen las gentes absurdas que en nombre de Logroño intervinieron en el asunto. ¡Lo de siempre para desgracia de nuestro pueblo.

Con muy buen acuerdo, el Ayuntamiento se preocupa de crear escuelas donde recoger gran cantidad de niños que carecen de ellas, pero no menos necesaria que la parte pedagógica es la Higiene Dental Escolar, obligación moral y material que contrae el Municipio al crearlas, ya que antes de dar cultura ha de proporcionar medios de higiene indispensable para poder disfrutar de buena salud e impedir gran número de enfermedades infecciosas tan frecuentes en estas edades, cuya puerta de entrada es la boca, pudiendo hacer honor al proverbio árabe "la muerte por la boca entra".

Suponemos que en Madrid no se llevaría a efecto tal legado por ser condición expresa de los representantes del finado que figurase tal institución como todas sus semejantes—con el nombre del autor de la obra mundial, y tener en España a punto de terminar la magnífica Escuela Dental de la Ciudad Universitaria, cuyo nombre no podría cambiarse, y querer el donativo a sostenimiento, materiales, etc., pero en nuestro caso siendo el Municipio el donante, no es de suponer haya quien se oponga y entorpezca nuestras gestiones, ya que como antes se indica se dispone de cantidad para ello, y aunque pequeña de seguir así llegará a ser fabulosa con el transcurso de los años.—Por la Junta Provincial de odontólogos, El presidente."

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30. Música variada.

Noche.—De 21'30 a 23. "La Tempranica" (selección) Giménez. "La Rosa del Azahar" (selección) Guerrero. "La Posada del Caballito Blanco" (selección) Stolz y Benatzky. "La Verbena de la Paloma" (selección) Bretón. "La Viejeleta" (selección) Caballero. Música de baile. Noticias de Prensa.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se emite de 8 a 9 de la mañana, a las 3'50 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche.

De una a cuatro, música variada, actuación del sexteto. A las cinco, música ligera; a las cinco y media, "Un viaje a Muzette", relatos descriptivos por don Teodoro de Anasagasti a las seis, "Efemérides del día", concierto de orquesta: fantasías sobre obras de Liszt, Brahms y Chopin; a las seis y media, "Semana cervantina": "Cervantes, Robles y Juan de la Cuesta", charla, por don Francisco Viduel; "Homenaje a varios cervantistas a quienes yo conocí", por don Dionisio Pérez; a las siete, la voz de los grandes cantantes españoles: Mercedes Capis, Angeles Oteín, Antonio Cortis, Miguel Fleita, Hipólito Lázaro; a las siete y media, emisión femenina, novedades musicales en discos; "Las mujeres célebres del Quijote", charla extraordinaria en loor a Cervantes, por Cristóbal de Castro; música de baile; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, fragmentos de zarzuelas; a las nueve y media, teatro radiofónico.

el sainete radiofónico en un acto, original de Diego San José, "El manto prodigioso", interpretado por los artistas de Unión Radio; concierto por Consuelo Obregón y el sexteto de Unión Radio.

Notas militares

ACUARTELAMIENTO.— Los Cuerpos de las guarniciones de Burgos, Victoria, San Sebastián, Logroño y Pamplona, entregarán a los Parques y Depósitos de Intendencia las ropas y efectos que tengan sobrante, antes de fin de mes.

Por lo que se refiere a los Cuerpos de otras guarniciones, solicitarán con toda urgencia del jefe de los servicios de Intendencia de la División, la orden de transporte para su remesa, antes de acabar este mes, a la plaza de Burgos, de las ropas y efectos que les resulten sobrantes quedando se solamente con los que les correspondan, con arreglo a sus plantillas respectivas, evitando de este modo constantes remociones.

Los Cuerpos formularán inventarios de entrega de la totalidad de las ropas y efectos que tengan a su cargo en la actualidad, o sea antes de devolver sobrante, que coincidirán con las existencias que arrojen sus libros de contabilidad. Consignarán en dichos inventarios las fechas en que fueron puestos, servicio o en la clase de vida correspondiente, incluyendo se acualmente los que se hallen en servicio, deduciendo cuanto se encuentre no estado de inutilidad para incluirlo en la última propuesta que por el citado concepto formulen la cual justificará su descargo.

Cederán los mencionados Cuerpos, recibiendo el Parque (una vez entregado el sobrante), del material que quede a su cargo.

Correspondiendo a los Cuerpos el entretenimiento del material y el lavado de ropas, con cargo a la gratificación que previene la orden circular de 5 del actual en su artículo segundo (D. O. número 81), no se admitirá por el Parque Divisorio material que esté en recomposición, ni ropas que no estén limpias.

En lo sucesivo tendrán en cuenta los Cuerpos, que formulándose por los Parques semestralmente las propuestas de baja por inutilidad, remitirán a los mismos en los meses de junio y diciembre las ropas y efectos inútiles por el procedimiento de inclusión en propuestas, enajenándose en pública subasta una vez recada la aprobación de aquellas.

Toda remesa de material que hagan los Cuerpos residentes en las restantes plazas de la División en concepto de inútil, les será devuelta caso de no proceder su inclusión en propuesta, siendo cargo los transportes y acarreos que origine a los Cuerpos que lo hayan motivado.

En beneficio de los intereses del Estado se encarece de los Cuerpos presten el mayor cuidado en el entretenimiento y conservación del material especialmente en cuanto se refiere a los plazos marcados como de duración señalada a cada ropa o efectos, toda vez que siendo el tiempo mínimo el fijado, puede ocurrir en la práctica del servicio que, a pesar de haber transcurrido el plazo reglamentario, pueda seguir siendo utilizado el material cumplido, sin que sea precisa su inclusión en propuesta de inutilidad.

CONFERENCIA.— Hoy, a las 11'30, en el sitio de costumbre dará una conferencia el capitán del 12 regimiento de Artillería Egera, don Juan Conde, versando sobre "Enseñanza del Cuartel", a la que acudirá todo el personal del regimiento.

DESTINOS.— Se nombran ayudantes de campo de los generales de la segunda y sexta brigadas de Artillería, don Julián López Viola y don Víctor Carasco Amilivia a los comandantes de la referida Arma, don Manuel Alcover García y don Luis Mobern Núñez, respectivamente.

Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército, Infantería, un coronel, dos tenientes coroneles, voluntarios, don Manuel Hernández Artiga del Centro de Movilización número 11, al regimiento número 4 (elección), y dos forzosos; comandantes, cuatro voluntarios y siete forzosos; capitanes, siete voluntarios y diez forzosos; tenientes, diez voluntarios, don José Nozaleda de Sedas del batallón de montaña número 7 (Estella), al regimiento número 2 y uno forzoso.

APTOS PARA EL ASCENSO.— Se declaran aptos para el ascenso a la categoría inmediata superior, al personal del Cuerpo de suboficiales de Artillería, cuya relación comprende dos subayudantes, doce brigadas y veinticuatro sargentos primeros.

GUARDIA CIVIL.— Se concede el ingreso en el Instituto, debiendo verificarse el alta en la revista administrativa del mes de mayo próximo, como guardias de infantería nueve, como cornetas tres y como guardias de Caballería veinticinco, don Rafael Rus Jiménez, soldado del regimiento Infantería número 24 a la Comandancia de Zaragoza.

CONCURSO HIPICO.— En el concurso hípico internacional celebrado en Niza, el equipo español fue el único clasificado en el premio "Primera Licitación", obteniendo además, en el de "Copa Coloma" el segundo lugar el capitán Cabanillas y el sexto el capitán Turrión.

ESPARRAGOS (FRESCOS) MARCA

TO-TÓ

(PRECIOS REBAJADOS)

De venta en: T. SAENZ Y CIA. Calle Sagasta.—Logroño

URALITA S. A.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela el traslado de sus oficinas y almacén en Logroño, a la CALLE DE SALMERON, NUM. 1, (antes Juan Ramos). Teléfono 1653

A los suelos y muebles ilustrados con ENCAUSTICOS ALIRON no se adhiere el polvo. Y es porque ENCAUSTICOS ALIRON está preparado con un criterio rigurosamente científico.

Avisos y Noticias

Como esperaban los facultativos, el suero que, como remedio heroico, se aplicó a nuestro estimado convencido del industrial don José María Trevijano, en la clínica de San Sebastián, donde fué operado, produjo el apetecido efecto y el paciente, a mediodía de ayer, estaba fuera de serio cuidado, permitiendo que su hermano don Daniel, acompañado de su señora, regresara a esta capital a última hora de la tarde.

Celebramos vivamente la mejora y deseamos que el total restablecimiento no se haga esperar.

CERVECERIA "A VIZCAINA"

El próximo domingo, día 29, se abrirá la antigua cervecera "La Vizcaína", de Bernabé Martínez, sita en la calle Marqués de Murrieta, 29, teléfono, 1267, en la que se han hecho grandes reformas.

Se ha ampliado el negocio, estableciendo un Bar-Café a todo confort, donde el respetable encontrará todas las comodidades; así como juegos de dominó, parchís y dados, etc. También hay un amplio local destinado a juego de ranas.

Es de esperar se vea muy concurrido, por ser el sitio muy agradable.

Atención. Atención

LA CASA ORTIZ OBSEQUIA a todo el que tome café expreso, copa de coñac o anís, el sábado, 28 y domingo, 29

CAFE EXPRES, 6'30 PTAS. COPA GRATIS SOLO EN CASA ORTIZ Juan Lobo, 10

PROFESOR PARTICULAR. Licenciado en Filosofía y Letras y Derecho. Repaso de asignaturas próximas convocatorias. Razón en LA RIOJA.

En la madrugada de ayer se violó la puerta del depósito de pólvoras que situado a distancia de la ciudad tiene el señor Amelivia. Indudablemente se intentaba el robo de explosivos, pero el propósito resultó frustrado, porque desde hace algunos días se sospechaba el hecho y se había dispuesto la guarda del mismo, habiendo estado de prestarse el servicio cuando el señor Amelivia decidió trasladar a otro lado las materias explosivas

ATENEO RIOJANO

A los tenedores de Obligaciones hipotecarias de las series A y B, se hace saber por el presente anuncio que pueden pasar a cobrar en la Secretaría del Ateneo, de seis de la tarde a nueve de la noche, las amortizaciones en el último sorteo de que ya se dió cuenta y comprendidas en los números del 1 al 400 de la serie A y del 1 al 100 de la serie B. Logroño, 27 de abril de 1934. El contador, ANGEL BELLO

SE NECESITA UN BOTONES

en el Café de Los Dos Leones. Inútil presentarse sin buenas referencias.

AVISO

Mañana, sábado, a las 11'30, se subastará en el almacén G. V. la expedición 7.014 de Cortes con destino Alfaro, 20 sacos sal 1.000 kilogramos.

El mejor guardián de las vías respiratorias son las "PASTILLAS CRESPO" para la tos.

En la Cocina Económica se han recibido cinco pesetas donadas por doña Antonia Barona Fernández y otras diez enviadas por doña Carmen Fernández de Sáenz de Valluerca.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

Se ha ordenado que quede sin efecto la orden de 20 de junio de 1932, y ordenado a los gobernadores que en lo sucesivo no pongan inconveniente alguno para el establecimiento y funcionamiento de todas las clases de rifas y tómbolas de objetos, dentro del término de su provincia, siempre que el solicitante presente la patente que justifica el haber satisfecho los derechos a la Hacienda para ejercer el expresado comercio; únicamente queda prohibido terminantemente, que se paguen en dinero a los agraciados los premios que les hayan correspondido.

PARTIDO IZQUIERDA REPUBLICANA

JUNTA MUNICIPAL DE LOGROÑO CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados de los disueltos partidos Radical Socialista, Acción Republicana, Radical Autonomo y Federal, a la asamblea conjunta que se celebrará el domingo próximo, 29 del corriente, hora de las diez y media de la mañana, en el domicilio social de IZQUIERDA REPUBLICANA, República, 64.

La Comisión Organizadora.

MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT FAJAS PARA SEÑORAS Y NIÑA CALZETINES, CAMISAS, CORBATAS

No hay quien venda más barato e igualdad de calidad, que

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Se ha resuelto que don Onofre G. Mendiola Ruiz, nombrado profesor de la escuela Superior del Trabajo de Valencia, continúe hasta finalizar el año académico en curso en su actual destino de la Escuela Superior de Trabajo de Logroño.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VEREERO

MURO DE LA MATA 8 DE 11

Se ruega a don ROQUE EZCURRA HERRERO DE ENTRENA, se pase por la Administración de LA RIOJA

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucua Apartado, núm. 44

Con ocasión de celebrar su fiesta onomástica, el teniente del regimiento de Infantería número 24, don Andrés Díaz Borrego, obsequió ayer a un grupo de amigos con una cena espléndidamente servida en el Bar Euskalduna en la que el buen humor fué la principal característica.

A los votos que los comensales hicieron porque el onomástico repita muchos años la fiesta, unimos el nuestro.

Adoración Nocturna

BODAS DE PLATA DE LA SECCION DE LOGROÑO

HOY, DIA 27 DE ABRIL

Iglesia Cologiatá de Santa María de la Redonda

SOLEMNE TRIDUO EUCARISTICO PREPARATORIO

A las siete y media de la mañana: Misa de Comunión.

A las siete y media de la tarde: Acto de Desagravios, con sermón a cargo del R. P. Adolfo Gómara.

Se hará la presentación y retirada de la Guardia de Adoradores.

Los Cultos de este día, se aplican por la intención de don Juan Palacios y la de su familia.

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente. FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Güadañas "DIAVOLO" Ferretería CASTELLANOS

PLUMETIS, ORGANDIS, OVOCA ESTAMPADO Casa Labad GRANDES SURTIDOS

Por la Guardia civil han sido puestos a disposición del señor juez de Instrucción del partido de Santo Domingo, por el delito de invasión de fincas del Municipio de Zaratón, en el terreno denominado El Prado, los vecinos de este pueblo Simeón Uruñuela Ruiz, Angel García Ruiz, Eustasio Ruiz Olalla, Ricardo G. Martínez, Julián Lumbres Vargas, Plácido Vithay Martínez, Juan Nogueira Martínez, Pablo Chavarri Alvarez, Julián Uruñuela Ruiz, Bernardino Manzano Pinedo, Angel Larrea Muñoz, Feliciano Díaz González, Juan Visa Sáez, Sergio Chavarria León y José Alonso Sagredo.

En la iglesia parroquial de Villamediana se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Práxedes Cabezon, hija del carpintero de aquel pueblo don Nicolás, con el joven David García, hermano del alcalde, don Angel.

Apadrinaron a los contrayentes doña Adela García, hermana del novio y don Aurelio Zorzano, de Albelda, tío de la novia.

Los numerosos invitados fueron trasladados en dos autos a Logroño, y en el restorán "El Cantábrico" se les sirvió una selecta comida.

Enviamos a los contrayentes, a los que deseamos una eterna luna de miel, nuestra más cordial enhorabuena.

CONSULTORIO JURIDICO

ALEJANDRO COLOMO URETA

Abogado

URBANO COLOMO URETA

Procurador

DESPACHO DIARIO

Hotel Campana, NAJERA

EMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

NEUMOTORAX — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º

Teléfono, 1985.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR

del Instituto Oftálmico Nacional

República, 58. De 12 a 2

VENTA DE VINO del cosechero José Aguilera, al precio de 7 pesetas los 16 litros y a 0'45 uno y para fuera a 5'00.

RUAVIEJA, 45 (BODEGA)

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer Indalecia Moral Cortázar, natural de Manzanera y que habita en el camino Viejo de Fuenmayor, denunciando a una concubina suya, de la que dice la maltrató y golpeó con las manos en la cabeza y cara, causándole lesiones leves.

La denuncia fué tramitada al Juzgado municipal.

Pida en bares y cafés

Coñac Caballero

y le entregarán una tarjeta por cada copa que tome. Guárdela, y cuando tenga reunidas 25, se le obsequiará con una navaja o con tres preciosas cucharitas.

Si desea una estupenda pitillera o monedero de piel de Ubrique, bastará reunir 50 tarjetas.

Cuando pida Coñac, exija

Coñac Caballero

y puede tener la garantía de que es el mejor.

En la sala de urgencia del Hospital Provincial fué asistido ayer, Joaquín Elias, de 42 años, natural y vecino de Murillo, de erosión en la cara posterior del muslo izquierdo, pronóstico leve, la que fué causada en la calle del Marqués de San Nicolás, por mordedura de una perra propiedad de don Sebastián Villanueva, a quien se le ordenó pusiera la perra en observancia.

De lo sucedido se dió cuenta al Juzgado municipal.

MUEBLES BARATOS ANTA

Ponales, 46

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

Se ha dispuesto que la Dirección General de Ganadería abra concurso entre veterinarios españoles, por el plazo de veinte días naturales, para la concesión de dos pensiones en el extranjero; una para análisis químicos de alimentos y otra para Microbiología de leches, de conformidad y con arreglo a las condiciones que se determinen en la convocatoria al efecto.

REMOLACHEROS

Con los abonos "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA, obtendrás grandes producciones. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 %

Idem a doce o más meses 4 %

ARAGONESES

Próxima inauguración de nuestro Centro. Se os ruega recojáis y entreguéis Boletines en el Café Suizo y asistáis a la Asamblea previa, el domingo, 29, a las once, en el mismo.

G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA. — RAYOS X. República, 9. Teléfono, 1360.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: María Ruiz Martínez, de 19 años, sirvienta, de extracción de un cuerpo extraño del dedo.

Victor Jaussi Fernández, de doce años, de contusión con erosiones en el labio superior, con pérdida de un diente.

MURO Y REBOIRO

PROCURADORES

DUQUESA DE LA VICTORIA, 17, 1.º

TELEFONO, 14-92

Horas de despacho: de 10 a 1 y de 4 a 6

D. AZPEITIA

CAPIUGI GEBERAI

11 de Junio, 9, pral. deha. Tel. 17-50

CASA. Se vende en 25.000 pesetas; produce el 6 por 100 libre, sitio céntrico, en esta capital. Razón, San Agustín, 16, 1.º. De 5 a 7.

ALMACEN DE PLATANOS

ARRIAGA VARA DE REY, 11

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4. (Delicias)

Especialidad en camas con somier NUMANCIA

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre del ingeniero director de la Estación de Arboricultura, de Logroño; Administrador principal de Correos, Presidente de Audiencia, secretario del Juzgado municipal de Logroño, doña Encarnación Pisón, don Máximo Barragán, Ayuntamientos de Haro y Santo Domingo.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herrerros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OIDOS

TELEFONO 1783

dr. muela cirugía general

marqués de murrieta, 5, 1.º

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higiencia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Castellanos: Defendéis vuestros intereses, el ayudáis la industria regional, si compite en precio y resultado como ocurre con "Engorde Castellano Liras" para desarrollo y engorda de toda clase de ganado. Especial en cerdos, terneros y corderos. 5 céntimos de polvo al día de gasto. En Farmacias y Droguerías.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Ana María Solda Montenegro, María del Carmen Sáez Ubiá.

Defunciones.— Cayo García Martínez, de 73 años, de Lumbres.

Matrimonios.— Ninguno.

PERSIANAS

CORRIENTES Y FANTASIA

AMELIVIA

Es preciso desmontar el Estado

Por DIONISIO PEREZ

Hace años ya, vengo yo publicando donde quiera puedo publicar mis letras, que "desmontar el Estado", apremiante, reducirlo a sus funciones simplificadoras, reduciendo a sus funciones propias, sin dejar que tocado de monomanía, de providencialismo y de paternalismo, sustituya a la iniciativa individual y suplante con el automatismo de una burocracia parasitaria la apasionada lucha de cada ciudadano. Se me dijo alguna vez que yo estaba atrasado; que la idea del Estado-Tutor (había todos los convencimientos en el mundo entero. Y así, economistas, sociólogos y políticos, han restaurado en casi todos los países, con la economía dirigida, con el régimen corporativo y con la nacionalización comunista, un nuevo absolutismo. Posiblemente, el auge de esta orientación se ha producido por motivos minúsculos de egoísmo personal. El concepto de Estado pobre en nación rica, limitaba extremadamente el caudal que los partidos políticos pueden distribuir entre su clientela. Cuantos tenían las asperezas y rigores de la lucha por la vida, aspiraban a cobijarse en los amparos del Estado grande, complejo, multintentaclar, con presupuestos amplios. Y así se ha ido creando esta realidad de nuestro tiempo: el Estado todopoderoso en la nación empobrecida, disminuida, acoradada... Cúlpese a la guerra, al maquinismo, al relajamiento de resortes morales, a cuantas disculpas quiera inventar la obcecación de los ideólogos, el hecho vivo, palpable, es que a medida que el Estado en Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Italia, España, en todas las naciones, ha sido multiplicando sus organismos y acrecentando sus presupuestos y atribuyéndose funciones colectivas y centuplicando el número de sus funcionarios cada país ha perdido la grandeza, la fuerza, el poderío, la abundancia económica, la soberbia espiritual que alcanzaron en el siglo XIX...

Es cierto que antes otras civilizaciones se habían hundido, pero cuando una nación decalpa por guerras o corrupción o empobrecimiento o emigración, se alzaba otra nación en la cima. Díjese que la sucesión de la vida humana era como una comedia geológica y que el hombre iba caminando a través de la Historia, de cumbre en cumbre. Ahora, todo es llano, planicie interminable, cuando no hondonada y apismosa en que se van despeñando y desgranando las naciones que parecían más fuertes. ¿Cómo retroceder en el camino? Parece que todos comienzan a reconocer el error cometido y que se inicia la acción de desmontar la formidable y espantable máquina del Estado-Tutor, del Estado-Metome-entodo. Las economías hechas en Francia por decreto, tajando dos mil millones del presupuesto y suprimiendo todos los "offices", autónomos, adelfados del Estado, (los Patronatos de nuestro país) son un comienzo de esta reacción. Lo son también las limitaciones puestas por el Congreso de Washington a las demandas del presidente Roosevelt, y más aún que estos hechos precursoros, dan idea de como resurge el ideal de reducir el Estado a mero instrumento amparador de la libertad individual, sin otras intrusiones en el tráfico social, las propagandas que se inician, sin temor ya, como antaño, a parecer anticuados o reaccionarios los defensores de este ideal.

Hace años ya, veinticinco acaso, brindaba Moret, ministro de Fomento entonces, a los postres de un banquete celebrado en un teatro de Gijón. Y decía a los industriales allí congregados, después de entonar un cántico en loa del renacimiento económico realizado en Asturias: "¿En qué puede ayudaros el Estado? ¿Qué necesitáis del Estado para continuar vuestra obra?" Le contestó un ingeniero insignie, don Luis Adaro, diciendo: "Lo que nosotros pedimos al Estado es que nos deje trabajar en paz..." Recordaba yo esta sucesión escuchando la conferencia dada hace pocos días por otro gran impulsor de nuestro progreso industrial, don Ramón Bergé, presidente de la asociación titulada Unión Económica. "El Estado, decía, suele ser el desordenador de lo que toca". Y no se limitaba a una vaga acusación, sino que señalaba hechos concretos. El Estado intenta el Tratado con Uruguay; nuestras relaciones han quedado rotas. El Estado intenta arreglar la situación con Argentina. Y nuestras relaciones económicas se rompen. Y así quedan perdidos para nosotros mercados importantes: el de aceite, por ejemplo, en Uruguay. Otro caso: el del carbón. En su ordenamiento han intervenido gobiernos de todos los matices y regímenes. No se ha arreglado nada. Se va tirando para llevar a las márgenes de la quiebra a toda la industria carbonera. Otro caso típico: la intervención del Estado en los ferrocarriles.

La enumeración podría ser interminable. Derivando a otros temas en la orientación de su conferencia el señor Bergé, no insistió mucho en la demostración de la incapacidad del Estado para dirigir la economía nacional. No sólo es incapaz de organizar y de ordenar, sino que su monomanía sobre la vida interior de la nación—que esto es, en verdad la economía dirigida,—le obliga a aumentar incesantemente el fausto con sus presupuestos de gastos, apelando a la deuda frecuentemente y desma-

turalizando con ello la racional aplicación del ahorro y del capital. Y algo más grave aún; infundiendo, extendiendo, justificando y aun pudiérase decirse que nacionalizando, un concepto de parasitismo del trabajo que, inconscientemente luego, todos quieren trasplantar del régimen oficial a la vida social. He aquí el caso claro: la "Gaceta" del día 11 de abril nos revela que en las oposiciones para proveer unas plazas de auxiliares del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública se presentaron 9.800 y pico de aspirantes. Casi diez mil jóvenes españoles poseídos del anhelo de esterilizar sus vidas en el servicio del Estado. Díjese mejor: "asegurar sus vidas", lograr una póliza de seguro contra las asperezas e incertidumbres de la lucha por la vida en las profesiones libres. Y este concepto se quiere llevar a todas las manifestaciones del trabajo, como si en la economía actual pudiera Lieurgo convertir de nuevo en comedores las plazas públicas de Esparta y sustentar con el dinero de la Hacienda nacional a todos los ciudadanos.

Va de venecida, rodando de fracaso en fracaso, la moda del Estado-Providencia, del Estado-Tutor, del Estado-Pulpo, cuyos tentáculos alcanzan a todas las energías sociales. Tan absurda y tan antinatural es esta concepción del Estado que no la conciben ni soportan los pueblos si no encarna en un Mesías; en un gobernante taumaturgo o, al menos, promotor de milagros. La reacción que comienza a producirse en el mundo, llegará a ocasionar nuevas revoluciones, y posiblemente, nuevas guerras. El único modo de evitar el estrago o de aminorarlo, es comenzar cuanto antes a desmontar el formidable artificio burocrático del Estado, que empobrece y desmoraliza a la nación. El pasado año tuvo España un déficit de setecientos millones de pesetas. Para el año actual se predice de ochocientos. Y he aquí a Francia que nos muestra el camino de salvación suprimiendo en unas horas tres mil millones de francos que gastaba innecesariamente, inútilmente, esterilmente.

(Prohibida la reproducción)

Audiencia

AMNISTIA

Desde las primeras horas de la mañana de ayer el personal de Secretaría de la Audiencia empezó los trabajos para dar cumplimiento a la ley de Amnistía, verificando estos con la dirección de los señores presidente, magistrados y fiscal.

Por la noche fueron puestos en libertad de la Cárcel de Logroño 25 individuos y se cursaron telegramas a jefes de diferentes Prisiones para que fueran puestos también en libertad 21.

A las doce y media de la noche acudimos a vez más a la Audiencia, viendo a todo el personal proseguiendo los trabajos para dar de madrugada órdenes de libertad.

Es de aplaudir la buena voluntad del personal citado para que los amnistiados salgan sin pérdida de tiempo de las prisiones donde se encuentran.

SENTENCIAS DE LO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso administrativo interpuesto como demandante por don Julio García Escalona, bajo la dirección del abogado señor Macua, contra acuerdo de la Comisión Gestora de la Excma. Diputación, sobre ordenación de funcionarios administrativos en el Escalafón, habiendo sido parte como coadyuvante don Hipólito Laspeñas, el Tribunal Provincial ha dictado sentencia declarando nulo el acuerdo adoptado por la citada Comisión, en 18 de septiembre último, por el que fué antepuesto al recurrente don Julio García Escalona en el Escalafón, don Hipólito Laspeñas, procediendo a mantener al señor García Escalona en el Escalafón publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia, el día 20 de enero de 1931.

En el recurso interpuesto por don Rafael Pérez González, bajo la dirección del letrado señor Macua, contra acuerdo de la Comisión Gestora de la Excma. Diputación, de 2 de mayo de 1933, sobre revocación del otro de 28 de agosto de 1932, el Tribunal Provincial ha dictado fallo revocando el acuerdo tomado por la Excma. Diputación el 2 de mayo de 1932 en cuanto revocó o modificó el 23 de agosto del 32, reconociendo al recurrente don Rafael Pérez como de abono, a los efectos pasivos, los cinco años y veintinueve días que estuvo cesante, los cuales en su día deben serle computados a dichos efectos pasivos.

En el recurso interpuesto por don Honorio de la Iglesia Abad, bajo la dirección del abogado señor Macua, contra acuerdo del Ayuntamiento de Quel, sobre nombramiento de inspector municipal veterinario, el Tribunal Provincial ha dictado fallo declarando nula la sesión celebrada por el citado Ayuntamiento en 9 de agosto último y sobre el acuerdo en la misma adoptado, nombrando inspector municipal veterinario a don José González Cubello, dejando por tanto sin efecto este nombramiento.

VENDEDORES DE AUTOMOVILES

La marca de automóviles "económicos" más acreditada en Madrid y poblaciones importantes de España, con gama de modelos desde 9 a 16 HP., al ensanchar su organización a todas las restantes provincias de España, busca para la de Logroño AGENTE verdaderamente capacitado, dotado pleno conocimiento negocio; serio y honrado. No importan solvencia material — lógico es que se prefiera — buscamos al vendedor, organizador, hombre activo en suma.

Daremos toda clase de facilidades para vender, en sus varios aspectos de stock, venta a plazos, etc., pero insistimos, buscamos al vendedor moderno y experimentado.

Diríjase con referencias, edad y otros datos a Mr. Anderson, Apartado 911, Madrid. Ofrecemos la más absoluta discreción.

PRO PARO OBRERO

LAS FUNCIONES BENEFICAS DEL PRIMERO DE MAYO

Ha sido profusamente repartida estos días la propaganda de las funciones que han de celebrarse el día primero de mayo en el Teatro Bretón para engrasar la suscripción Pro paro obrero, organizadas por las secciones de la P. G. T. y patrocinadas por el Ayuntamiento.

Es grande el deseo de ver nuevamente en la escena a las huérfas que dirige Pepe Elizaga, ya que el programa preparado es atrayente en grado sumo. En la primera parte se representará el entremés de los hermanos Quintero "Mañana de sol", que interpretan a la perfección Mari Pascual, Pilar Soto y los señores Miguel y Aragón. En la segunda parte y a petición del público, se representará nuevamente la zarzuela en un acto y dos cuadros de Echegaray y Caballero "La Viejecita", que cantan primeramente Rosita Laguna de Alonso, en el papel de Carlos; Valentina Pascual, en el de Luisa, y los señores Alonso, Manrique, Miguel, Alesón, Tuesta, Aragón y Cudín, y que tan grandioso éxito alcanzó la vez pasada. Con un segundo cuadro en el que resplandece la gracia y simpatía de las bellas señoritas que integran los coros de la C. L. A., dirigidas por José Elizaga, Orfo al paño y Localzada en la concha. Director de bailes Vlain. Vestuarios de la C. L. A.

Lo orquesta de la "Sociedad de Conciertos", dirigida por el maestro Blasco, cooperará al más señalado éxito, tanto artístico como económico.

Para final del programa, la "Ronda Logroñesa", dirigida por el joven Félix Fernández, interpretará modernas composiciones.

Dado el fin benéfico que se persigue hará que dicho día esté la sala del Bretón de bote en bote; el programa inmejorable y el fin que se persigue, harán que se recaude la mayor cantidad posible de dinero para dicha suscripción, dado que los precios son muy populares a beneficio del público.

La Comisión organizadora nos ruega hagamos público para conocimiento de los señores que tienen encargadas localidades, las necesidad que pasen a retirarlos lo antes posible en Avenida de Pi y Margall, número 4, entresuelo, a fin de evitar aglomeraciones. Igualmente se nos ruega hagamos saber que se admiten donativos para la suscripción indicada, que podrán ser entregados en el mismo lugar.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Contestando a los telegramas cursados días pasados por la Comisión de obreros parados a los Poderes públicos, ayer dicha Comisión recibió el siguiente telegrama del ministro de Obras Públicas:

"Ministro Obras Públicas a Santamaría Palacios Azpárriz: Manifiéstelos solicito de Dirección general de Caminos me informe acerca obreros podrían llevarse a cabo dependientes este departamento para resolver o mitigar angustiosa situación exponenme. Saludos. Guerra del Rio."

Mucho celebraremos que la buena disposición del ministro se traduzca en alguna obra práctica que permita solucionar una situación de angustia que alcanza a este puñado de convecinos en desgracia cuya única ambición consiste en lograr trabajo que les proporcione lo indispensable para el sustento de los suyos.

Desde Miranda

26 de abril. SARDINAS POR EL SUELO.—Esta mañana ha ocurrido un accidente de automovilismo en la carretera de Madrid a Irún a la entrada de la ciudad.

Un auto-camión de los que pasan todos los días transportando fresco desde el Cantábrico a Madrid ha chocado con dos postes colocados en la curva pronunciada que existe antes de llegar al paso nivel de la línea del Norte.

El camión ha quedado inclinado hacia el barranco que existe en aquella curva, que de no haber servido de tope los referidos postes, el camión habría bajado al barranco y hubiera habido que lamentar desgracias personales.

Bastante cantidad de sardinas cayeron al suelo y al verse imposibilitados los conductores de poder continuar el viaje por el accidente que sufrió el vehículo, la mercancía la pusieron a la venta en la Plaza de Abastos, vendiendo las sardinas a 60 céntimos kilo, o

sea a mitad del precio que se cotizaban en la Plaza.

Entre los demás vendedores de esta clase de pescado hubo algún revuelo por la baja del pescado, que obligó a estos a cambiar los precios.

Son varias las desgracias ocurridas ya en el mismo punto, entre ellas las heridas que sufrió el Nuncio señor Tedeschini y otras personas que le acompañaban a Madrid en su viaje que hizo desde San Sebastián.

Sería conveniente que el Circuito nacional se fijara en estos accidentes por si pudiera evitarse la repetición de los mismos.

DEFUNCION.—Ayer mañana fué conducido al cementerio el cadáver de la señora doña Andrea Ruiz Martínez, que falleció a los 87 años de edad, después de haber recibido los auxilios espirituales.

A los actos fúnebres asistió un lucido acompañamiento, compuesto de las distintas clases sociales de la ciudad.

Enviamos nuestro pésame a los hijos de la finada don Nicasio y doña Rosalía Gómez, haciéndolo extensivo a las demás personas de su familia.

Serafin de la Casa.

CARTA ABIERTA

A los simpatizantes de los niños asilados

Con verdadera complacencia, he leído vuestra carta abierta a mí dirigida y publicada en los periódicos locales en el día de ayer.

Desde luego acepto el encargo que me hacéis y, considerando próximo el día en que se va a celebrar un gran acto cívico en el Asilo provincial, organizado por la Excma. Diputación, me como atribuciones de ella, para invitaros a todos los simpatizantes a presenciarlo y, en esa misma casa, y con vistas a la realidad, será el mejor lugar y momento para llevar a la práctica vuestras humanitarias y nobles propósitos.

Como veis, han quedado satisfechos vuestros deseos por mi parte. De desear sería tuvieráis muchos simpatizantes con vuestra idea, para formar esa sociedad de verdadera ciudadanía que pretendéis.

Para ese y para cuantos motivos pudieran darse de ayudar en todo lo posible a sacar hombres de provecho del asilo, contad siempre con el concurso de vuestro ya compañero y amigo,

JUAN CABALLERO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo. OCULISTA — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Homenaje a un logroñés en Barcelona

En Barcelona, en el local de la Federación Catalana d'Escacs, se ha celebrado un acto dedicado al incansable protector de la misma, don Antonio Garrigosa Ceniceros, distinguido ingeniero logroñés, a quien se ha proclamado socio de mérito de la expresada entidad.

Han concurrido al acto más de 150 ajedrecistas, representantes de numerosos clubs que quisieron sumarse a tan simpático acto, en el que el presidente de la Federación, señor Santasusagna, después de proclamar al señor Garrigosa socio de mérito, le hizo entrega de un valioso y artístico pergamino.

Hicieron uso de la palabra distintas personalidades, y terminó la fiesta determinando por unanimidad de los reuñtos la creación del Premio Garrigosa para torneos de ajedrez.

De todo corazón nos asociamos a las muestras de afecto de que ha sido objeto nuestro querido paisano el señor Garrigosa Ceniceros, al que felicitamos sinceramente.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15, Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (entre el Banco del Río de la Plata.

¿AMNISTIA O INDULTO GENERAL?

Por JOSE HERNANDEZ PINTESO

Aunque semejantes, son jurídicamente distintos la amnistía y el indulto general. Prescindiendo de la definición gramatical de ambos y de la etimología de la primera, porque su pongo que la mayoría de mis lectores no conocen el griego (ni yo tampoco) y de las circunstancias de referirse o no referirse a delitos principalmente políticos, porque esto es aplicable a uno y otro, aparece como nota diferente la de que la amnistía extingue por completo la pena y todos sus efectos lo que no sucede con el indulto. Esta nota es la que hay que tener principalmente en cuenta para la diferencia de los casos que se presenten y por tanto cuando una titulada amnistía está limitada en sus efectos, es indulto, o por el contrario cuando éste último extinga por completo todos los efectos de la pena, es una verdadera amnistía, sin que la nomenclatura influya en la esencia, gracia por virtud de la cual se exceptúa y excluye a uno de la ley común.

Así se deduce del artículo 115 del vigente Código penal, al determinar que la responsabilidad penal se extingue primero por amnistía, la cual remite por completo la pena y todos sus efectos, y segundo por indulto, artículo lo que coincide exactamente con el 132 del Código derogado de 1870. Y así resulta también del artículo 102 de la Constitución que trata de la amnistía, indultos generales e indultos particulares, considerándolos como casos distintos y declarando que las primeras solo podrán ser acordadas por el Parlamento; que no se considere indulto general y que el Tribunal Supremo otorgará los individuales a propuesta del sentenciador, del Fiscal de la Junta de Prisiones o a petición de parte; y que solo en los delitos de extrema gravedad podrá indultar el Presidente de la República, previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno responsable.

De tales premisas se deduce una consecuencia lógica y legal, a saber: Que cuando el Parlamento concede una titulada amnistía, que como hemos visto no puede ser más que la remisión de todos los efectos de la pena, y sin embargo mantiene las impuestas en grado mayor o menor, lo que en realidad hace, aunque otra cosa se diga, en la nomenclatura, es conceder un indulto general de los que están prohibidos por tal artículo, y por ende de ben reputarse anticonstitucionales. Defectos son estos de técnica, que ni son primeros ni serán los últimos, y que revelan la necesidad de algún Organismo auxiliar de la función legislativa del Parlamento, sobre todo si éste es único y no se completa con un Senado como entendió el señor Alcalá Zamora, o con Consejos técnicos, como entendió don Fernando de los

Ríos, y que disminuyan el coeficiente de fricción entre los demás que constitucionalmente integran el Estado.

Pero dejando aparte esta cuestión, y ante el caso que habrá de repetirse de que el Parlamento puede dictar leyes fuera del ámbito que en algunos casos señala la Constitución, es preciso examinar dentro de la organización actual el remedio que podría aplicarse.

Desde luego hay que abandonar como medio ordinario la facultad que el Presidente atribuye el artículo 83 de dicha ley fundamental en cuanto autoriza al Presidente de la República, en algunos casos, para pedir al Congreso en mensaje razonado que se meta una ley a nueva deliberación. Sobre tratarse de una verdadera facultad de cuyo ejercicio sólo el Presidente puede ser árbitro, es procedimiento expuesto a complicaciones y rozamientos, tanto con el Jefe del Gobierno como con las Cortes, y no prevé el caso, que puede ser frecuente, de que el Congreso ratifique su anterior resolución en todas sus partes, con lo cual el pretendido carácter rígido de la Constitución queda roto.

En consecuencia, solo cabe para mantener el principio de que el legislador ordinario no puede legislar contra la Constitución, el acudir al Organismo que sea competente para anular las leyes que contengan atentados contra los principios expresos y básicos de aquella.

En España este organismo es el Tribunal de Garantías Constitucionales pero como éste, aun en relación a las leyes posteriores a su Ley Orgánica tiene limitada su jurisdicción a reclamación de parte perjudicada con arreglo a su Ley Orgánica (artículo 30), que reformó el primitivo proyecto de acuerdo con la enmienda del señor Sánchez Román, si bien admitiendo en algún caso la iniciativa de los Tribunales de Oficio y la del Fiscal de la República en tutela de un interés, preciso será admitir, que no concurriendo tales requisitos ha de prevalecer en definitiva la Ley votada por las Cortes. Pero qué sucederá si en efecto los particulares interesados en que se borren las limitaciones con que se concede la amnistía o en que ésta no prevalezca por tratarse de un verdadero indulto general, plantean tal problema ante el Tribunal de Garantías Constitucionales? Difícil es determinar por no existir aun jurisprudencia formada lo que habría de decidirse en cada caso, aunque es de suponer que pudiera triunfar en definitiva la doctrina favorable a la nulidad de las limitaciones, si bien las sentencias únicamente producirían efecto en los casos concretos de los recursos consultados, de acuerdo con la repetida ley (artículo 42).

A. I. ARCO

Los capataces, camineros y auxiliares

Días pasados celebraron junta general en Logroño los capataces, camineros y auxiliares de la provincia, habiéndose reunido 79 de los federados.

Entre otros asuntos se dió cuenta de las gestiones que se vienen realizando en favor del Cuerpo y se puso de manifiesto la actividad que se desarrolló por la Directiva y el asociado Basilio Valdemoros, y particularmente por el presidente capataz don Teodoro Blanco.

Se designaron las comisiones que han de actuar en los distritos de la provincia en los casos de fallecimiento, acompañamiento y auxilios. Se acordó que de la paga de este mes se haga un descuento de tres pesetas a cada asociado para gastos extraordinarios, y modificar las cuotas para los casos de defunciones de capataces y camineros asociados, que en adelante serán de cuatro pesetas, en vez de 2'25.

Fué reelegida la Junta directiva de la Asociación, con la variante de haber sido nombrado secretario el capataz don Juan Ortega; vicepresidente, el capataz don Anselmo Herce, y tesorero, caminero don Manuel Alonso.

El régimen de alimentación en las Prisiones

El Ministerio de Justicia ha dispuesto que, a partir del día primero del próximo mes de mayo, el racionado para reclusos sanos en todas las Prisiones donde se facilite la ración comedida, se ajuste a las siguientes especies y cantidades por plaza, dentro de los días que se señalan:

Desayuno (todos los días).— Se compondrá de 100 gramos de leche natural, 20 idem de azúcar y cinco idem de café, o de 25 gramos de leche condensada, 10 idem de azúcar y cinco idem de café.

Pan.—Setenta gramos para el desayuno y 480 para las dos comidas, de la misma clase, por individuo.

Comida del mediodía.—La integran 100 gramos de garbanzos, 150 idem de patatas, 40 idem de carne de segunda, 20 idem de tocino, 20 idem de chorizo y 30 idem de arroz o fideos (en días alternos).

Esta comida se servirá los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados. Los domingos se los preparará un

plato con los siguientes artículos: 125 gramos de arroz, 50 idem de carne de cordero, cerdo u otra, 30 idem de pescado fresco o en escabeche, 20 idem de chorizo y 25 idem de aceite.

Comidas de la noche.—Lunes y miércoles: 150 gramos de judías, 25 idem de chorizo y 20 idem de aceite. Martes y viernes: 300 gramos de patatas, 50 idem de arroz, 50 idem de bacalao y 20 idem de aceite.

Jueves y domingos: 100 gramos de carne, 500 idem de patatas y 20 idem de aceite. Sábados: 90 gramos de judías, 100 idem de patatas, 50 idem de arroz, 20 idem de chorizo, cinco idem de morcilla y 20 idem de aceite.

La ración antes detallada no podrá exceder por plaza y día de "una peseta cincuenta céntimos en su importe". El combustible y las especies para la condimentación podrán justificarse por separado, pero sin exceder de "diez céntimos diarios" en ambos conceptos y por plaza.

Gobierno de la Provincia

El gobernador recibió, entre otras, las siguientes visitas: del comandante militar accidental de plaza, coronel de Artillería, don León Carrasco, del teniente coronel señor Martín Delgado, jefe accidental del regimiento de Infantería, presidencia de la Audiencia señor Arronte y del alcalde de la capital.

Nos manifestó el señor Blanco que la tranquilidad era completa en toda la provincia, no obstante lo cual y como medida obligada ante la declaración del estado de Alarma en toda España, había publicado y hecho fijar en los sitios de costumbre el correspondiente bando y al mismo tiempo se habían adoptado las medidas extraordinarias de vigilancia y precaución inherentes a dicho estado, si bien y al igual que se hizo durante la vez anterior en que el estado de Alarma estuvo declarado igualmente, no se utilizó la implantación de la previa censura para los periódicos, pues el Gobierno, confiando en el buen sentido de los órganos de publicidad, está seguro de que no han de acoger ningún rumor alarmista sin fundamento que pudiera lanzarse.

Nos dijo, por último, el señor gobernador que había celebrado una conferencia telefónica con el ministro de Gobernación, el cual le comunicó que el orden público era completo. El señor Blanco felicitó al señor Salazar Alonso por haber salido ileso del criminal atentado de que se quiso hacer víctima en Madrid.

DEL MAGISTERIO

SESION DEL CONSEJO PROVINCIAL.—Extracto de la sesión celebrada el día 17 de abril de 1934:

Fue aprobada el acta de la sesión celebrada el día 2 del actual. Fue nombrada por concursillo, maestra en propiedad de la Escuela Nacional de niñas, núm. 1, doña Trinidad Camino Monedero; también lo fue por el mismo concepto de una de las Secciones de la Escuela Graduada de niñas del Muro del Carmen, doña Damiana Ojeda Angulo y don Mariano Cubero Cubero, de la Escuela Nacional de niños, núm. 1, de Enciso.

Interes del Ilmo. señor director general de Primera Enseñanza, por telegrama, se dignó resolver la consulta hecha por el señor presidente, sobre la provisión de Interinidades resultas de los concursillos, si han de ser provistas por los interinos que desempeñen las escuelas a las que pasan los propietarios de cada localidad, trasladándose automáticamente a las escuelas que dejan estos maestros o si han de considerarse como nuevas vacantes para ser provistas entre los que figuran en las listas de aspirantes a Interinidades.

E. Enrique Estefanía de las gracias al Consejo, por el voto de gracias que le ha sido otorgado por su actuación como secretario del mismo. Admitir su inclusión en las listas de interinos, a los solicitantes de los cinco primeros días del actual mes de abril de 1934, que a continuación se detallan:

Maestros.—Lista primera, grupo O.—Cursillistas de 1931: don Agustín Puente Martínez, núm. 1609, de Logroño.

Lista tercera con servicios: Don Felipe Martínez Hidalgo, de Labastida (Alava).

Maestras.—Lista primera, grupo D).—Cursillistas de 1933: doña Francisca Ruiz Díaz de Zúñiga de Cerio, núm. 34, de Vitoria, residente en Logroño.

Lista tercera, sin servicios: doña Modesta Guadalupe Vázquez González, nació el 24 de febrero de 1901, residente en Arenzana de Abajo; doña Facunda Ramírez Ruiz, nació el 27 de noviembre de 1910, residente en Bergasa; doña María Socorro Beloso Calavia, nació el 28 de febrero de 1912, residente en Logroño; doña Adela Villarejo Carnero, nació el 15 de marzo de 1915, residente en Pumarero de Tera (Zamora).

No admitir su inclusión en las listas de interinos, a los solicitantes de los cinco primeros días del mes actual, que a continuación se detallan, por las causas que se expresan:

Maestros.—Lista primera, grupo D).—Cursillistas de 1933: don Octavio Redondo Sánchez, núm. 20, de Cáceres, por no residir en esta provincia.

Maestras.—Lista primera, grupo D).—Cursillistas de 1933: doña Juliana Respaldiza Ugarte, núm. 38, de Vitoria, por no residir en esta provincia.

Lista tercera, con servicios: doña Dolores Victoria More Esteban, de Vitoria, por estar sirviendo Interinidades; doña María del Pilar Moré Esteban, de Vitoria, por la misma causa anterior; doña María del Carmen García Cerrillo, de Labastida (Alava), por igual causa.

Devolver al Ilmo. señor inspector general de Primera Enseñanza, de conformidad con la ponencia, informada, la instancia de don Donolo del Río, representante del Magisterio privado de la provincia, sobre vacaciones escolares.

Aprobar los presupuestos del material de las Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza de esta provincia, de día y noche, para el año de 1934.

Se dió cuenta por el presidente de haber sido nombrados maestros interinos, los señores siguientes: don Julián Millán Uriel, de Manzanares de Rioja, núm. 1.314 de cursillistas de Zaragoza de 1931; doña Victoria Lerena Larrea, de Arenzana de Abajo, núm. 2, de la lista de cursillistas de 1933; doña Ernestina Noguera Ugalde, núm. 4, de la lista de cursillistas de 1931, de la Escuela graduada de esta capital; doña Ángela Fernández Ruiz-Navarro, número 3, de la lista de cursillistas de 1933, para Murillo de Río Leza, número 2; doña María Amparo Quintana Quintana, núm. 4, de la lista de cursillistas de 1933, para Navarrete, núm. 2; doña Blanca Rico Martínez, núm. 5, para Navarrete, núm. 3; doña María Concepción Pascual Samaniego, núm. 6, para Hormilla; doña María Teresa Adán Gutiérrez, núm. 7, para Anguciana; doña María Cruz Jover Ganuza, número 8, para Aguilar del Río Alhama, párvulos; doña Paula Viguri Virumbrales, núm. 9, para Grávalos.

El señor presidente da conocimiento de haberse verificado la fiesta del 14 de abril con toda esplendor, habiéndose dado una comida extraordinaria en la Cantina Escolar, en la que fueron obsequiados los niños con los postres este Consejo.

Por la Presidencia se expuso la necesidad de activar la organización de Colonias de verano, para evitar los obstáculos que suelen presentarse a última hora, acordándose que por ella y doña Juana Madroñero se hiciera el estudio necesario para asegurar su máxima eficacia.

NOTAS DE LA SECCION.—En la "Gaceta" del 25 del actual se insertan las propuestas de las maestras cursillistas de 1931, que publicamos las que afectan a esta provincia. Doña Hortensia Garcés, para Avila; doña Angeles Guinea, para Gatafe; doña Julia Yabar, para Bermeo; doña Julia Milla, para Quel; doña Elena Osés, para Bermeo; doña Blanca Barrio, para Agoncillo.

funcionario de la Sección Administrativa de esta provincia.

Han sido remitidos a los señores alcaldes de esta provincia, para que los entreguen a los señores maestros, para que los distribuyan a los niños de sus escuelas, los folletos de la Conmemoración de la República.

A LOS CURSILLISTAS DEL 31.—La Comisión de cursillistas madrileños ha enviado una amplia nota que dice en su parte fundamental como sigue: El Director General de primera enseñanza se ocupa, con personal ampliado, en la clasificación de los expedientes de los cursillistas y se han hecho cuatro tandas, de forma tal que la colocación se hará en cuatro etapas esperándose que para fines del mes de mayo, es posible que todos los cursillistas de la convocatoria de 1931, sepan donde les han destinado.

La primera tanda comprende 1.200 escuelas. Pasado el tiempo concedido para rectificaciones, ha dicho el Director general, que espera colocar en propiedad a los aludidos para fines del mes de junio.

Esta rapidez es debida principalmente a que el concurso de traslado, no podrá anunciarse hasta que los cursillistas estén en sus puestos.

También dice la nota de referencia que en breve plazo se dictará una orden relativa a la desaparición de la categoría de tres mil pesetas, de forma que sin lesionar los intereses de los alumnos que estudian por el Plan profesional, no haya perjuicio de tercero.

La "Gaceta" de ayer, jueves, no trae lista de colocaciones.

LA RIOJA hace 25 años

En el Congreso, nuestro ilustre pámano don Amós Salvador, pronunció un discurso examinando el proyecto de Administración local y según su opinión, ni ministeriales ni adversarios del Gobierno estaban capacitados para la labor emprendida sobre tal proyecto, pues el mismo presidente del Gobierno, señor Maura, que era el que más sabía en España de esta cuestión, confesó al resumir el debate de la primera parte de la ley en el Congreso, y antes y después, en muchas ocasiones, que desconocía mucho de lo contenido en el proyecto, pero que era tan mala la actual administración municipal y provincial que había que echarla abajo totalmente y sustituirla con otra que, por mala que fuera, no lo sería tanto como la que había, y por lo tanto este criterio esencialmente negativo, no podía servir de base para legislar, y concluyó marcando la gran perturbación que llevaría el proyecto a todos los órdenes de la vida municipal. El señor Salvador fué muy aplaudido.

En la sesión que celebró en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, se acordó gestionar cerca del Gobierno que elevarse a la categoría de superior la Escuela de Artes e Industrias de esta capital.

Hasta la fecha en cuarenta pueblos de la provincia no se celebrarán elecciones municipales el próximo día 2 de mayo, por no haber mayor número de aspirantes a concejales que de puestos vacantes.

En Aldeanueva se presentaba muy enconada la lucha para las próximas elecciones municipales, debido a que después de haber quedado conformes con presentar una candidatura con dos liberales, dos conservadores y un republicano, hubo desistencias y se presentaban a la lucha dos candidaturas, una del bloque de izquierdas y otra de conservadores.

En San Vicente de la Sonsierra se reunieron liberales y republicanos y acordaron no ir a la lucha en las próximas elecciones municipales, y nombrar concejales para los cinco puestos vacantes a don Canuto Velando y don Ricardo Remírez, liberales; don Elio Apilániz, de la Solidaridad; don Alejo Monge, republicano, y don Saturnino Monge, carlista.

Diputación Provincial

Nota de los asuntos que han de someterse a la resolución de la Comisión Gestora provincial, en la sesión que celebrará el lunes, 30 del mes actual, a las once y media.

Instancia de la Alcaldía de Valgañón, solicitando la pronta construcción del camino vecinal de Valgañón a Anguta, para aliviar la crisis obrera.

Cuenta de los gastos ocasionados en la Sección de Vías y Obras, durante el pasado mes de marzo.

Proyecto de reparación de los kilómetros 4 al 11, ambos inclusive, de la carretera provincial de Nájera al Puente de Elciego.

Expediente instruido por don Santos Gómez y Gómez, vecino de Albelda, para tendido de una línea de transportes de energía eléctrica desde la Central de Panzares al pueblo de Albelda de Iregua.

Idem el instruido por doña Tiburcia Sáenz, viuda de don Juan Cimaco Rubio, vecina de Ortigosa, para derivar una línea de alta tensión de la general a la Electra Camerana de dicha Central a Ortigosa, en el Barrio de los Molinos, para transportar energía eléctrica de Peñaloscintos.

Idem id. por doña Adela de Garnica Bobadilla, vecina de Baños de Río Tobía, para tendido de una línea eléctrica de transporte de energía eléctrica de alta tensión, desde Bobadilla a Pedrosó.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención. VIAJEROS.—De paso de Arnedo

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 26

FUNCION RELIGIOSA.—Si damos por descontado el hecho de que siempre fué arroyante, sugestivo y altamente simpático, todo acto en el que como principal factor actuó la infancia inocente y candorosa, hemos de convenir en que esa emotividad aumenta al acercarse por vez primera al banquete eucarístico, acto que en el día de ayer realizaron las preciosas niñas Ana María y Conchita Sáenz Ruiz, hijas de nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa, don José Sáenz Ruiz; cuido secretario del Juzgado municipal de esta villa, con cuyo motivo celebróse en el bonito santuario de Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de esta villa, una solemnísimas función religiosa, en la que ofició como celebrante, encargado de administrar el Sacramento a las nuevas comulgantes, el R. P. Escalopio de la residencia de Logroño don Jesús Vallejo, quien les dirigió en el acto de la Comunión eucarística.

Armoniosa capilla, integrada por distinguidas señoritas de la villa admirablemente dirigidas y acompañadas al armonium por el competente organista don Babil Díaz, dejaron oír durante el acto inspiradísimas composiciones de música sacra, siendo nota destacada los motetes tan admirablemente cantados por la señorita Esperanza Ruiz.

La venerada imagen lucía sus mejores galas, al igual que el altar, que hallábase magníficamente iluminado. Las niñas se presentaron magníficamente ataviadas con trajes de seda de Lyon, regalo de sus padrinos de pila, y con preciosos mantos de encaje Chantilly bordados del más depurado gusto.

Debido al delicado estado de la madre de las nuevas comulgantes, la fiesta familiar celebróse dentro de la mayor intimidad.

VINICOLAS.—Con objeto de planear la celebración de una asamblea en Logroño "Pro cumplimiento del Estatuto del vino", llegaron de Nájera algunos de los elementos organizadores, celebrando un cambio de impresiones en la Sala Consistorial con los más significados vitivinicultores de esta villa.

HELADA.—En la madrugada del día 24, la helada dejó entrar sus destructores efectos, causando daños de consideración en los viñedos, que habían brotado con gran empuje y lozanía, si bien, en honor a la verdad, hemos de decir que el daño sí no ha sido general, si ha merinado considerablemente la cosecha.

VIAJEROS.—Para disfrutar una licencia, llegó de Burgos el soldado Angel Rubio.

Para asistir al acto de la primera Comunión de sus sobrinitas, llegó de Zaragoza doña Carmen Romero y preciosa niña Carmencita.

Elios-Neetimar.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X

Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

Sección de Arnedo

ENCISO, 25

MAL TIEMPO.—Estamos en tiempo de humedades, que ha favorecido bastante los campos; pero estamos muy expuestos a perder las exquisitas frutas de invierno que en abundancia aquí se cosechan, pues la nieve nos visita todos los días hasta las puertas de Enciso, y las alturas las vemos coronadas de blanco.

BODA.—El día 20 se verificó en el Juzgado municipal de esta villa ante el juez del mismo don Jacinto López Bergasa y secretario don Atlano Crespo, ante los testigos don Manuel Heras y don León Martínez, el matrimonio de la enamorada pareja María Muñoz, con el simpático joven Florentino Benito.

El 21 lo hicieron en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Estrella, bendiciendo la unión de dicho matrimonio el párroco don Eugenio Fernández, actuando de padrinos la distinguida y bella señorita Angelinas López, prima de la recién casada, y Amador Benito, hermano del contrayente. A pesar de ser muy de madrugada este acto (cinco mañana), el acompañamiento fué lucido y numeroso, habiendo tenido después de este acto un abundante y variado desayuno, y saliendo los recién casados a disfrutar la luna de miel para Bilbao y otras capitales del Norte, terminando el viaje en Logroño.

Las chicas que asisten al taller de la recién casada, todas ellas muy lindas, fueron obsequiadas con una suculenta merienda en casa de los padres de María, participando también los padrinos y demás familia.

Enhorabuena a los casados y padres de los mismos don Matías Muñoz y don Juan Benito Leria, así como al resto de ambos familias.

DEFUNCION.—En plena juventud pues tenía 22 años, falleció en Soria, a donde había llegado a pasar unos días con su familia, la distinguida señorita Carmen Granados.

En Enciso ha causado verdadero sentimiento su muerte, por las dotes de bondad y cariño que la desgraciada poseía para todos, particularmente entre la juventud.

A toda su familia de Soria, como a su querida hermana doña Mercedes Granados, residente entre nosotros y demás familia, les expresamos nuestra condolencia por tan irremparable pérdida.

VIAJEROS.—De paso de Arnedo

a Soria, he tenido el gusto de abrazar a mi sobrino, empleado de Hacienda en dicha capital, Fortunato Ruiz de la Torre y su atenta señora Pilar, con su monísimo niño.

Del mismo punto y a la misma dirección, al acreditado fondista, también sobrino, Fermín Jiménez, y al activo empresario del correo de Soria a Calahorra, don Gonzalo Ruiz.

También hemos visto de paso, a los excursionistas de Calahorra a El Escorial, tanto a la ida como al regreso, pero como no hicieron alto en Enciso, no pudimos ver a los que resultaron heridos, aunque de leveidad, a la ida. Deseamos que se hallen ya repuestos. —E. López.

Distrito de Logroño

ENTRENA, 24

VARIAS NOTICIAS.—La salida del vino, paralizada, a pesar de ser este año de excelente calidad.

En las bodegas hay unas 30.000 cántaras, que se vende de 4'25 a 5 pesetas cántara, pudiendo informarse de Isidro Cerrolaza, el corredor.

Días pasados contrajeron matrimonio enlace don Alfonso Sáenz, de esta villa, con la bella señorita Margarita Vargas, de Navarrete.

Reciban la feliz pareja, y familias, mi felicitación, en especial el padre del novio don Fructuoso Sáenz, alguacil de este Ayuntamiento.

A las once de la mañana del 23, se celebró la unión de la pareja Augusto Arrieta con la simpática señorita Felicitas Rodríguez.

Bendijo la unión el economo don Germán Chicote y fueron apadrinados por don Carlos Arrieta y la bella señorita Felicitas Izquierdo.

Los invitados, que llegaban a un centenar, todos de excelente buen humor, fueron obsequiados con un suculento y bien servido banquete, en casa de la novia.

Después del ágape se organizó un animado baile.

Nuestra más cordial enhorabuena a las apreciadas familias de los nuevos esposos, a los que sinceramente deseamos una interminable luna de miel.

A cargo de los señores maestros estuvo la "Fiesta del Libro", en la cual se explicó la vida del autor de "Don Quijote de la Mancha", la importancia del libro y leyéndose a continuación trozos escogidos de nuestra literatura.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 26
Interior 4 por 100 ... 70'30
Amortizable 5 por 100 ... 91'25
Amortizable 4 por 100 ... 82'00
Exterior 4 por 100 ... 84'00
Acciones Banco de España ... 557'50
Id. Banco Español R. Plata ... 04'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos ... 00'00
Id. Ferrocarriles Norte ... 255'50
Id. Ferrocarriles Alcantares ... 225'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2 ... 105'00
Francos cheque ... 48'59
Libras ... 37'60
Dólares ... 7'33

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

CASA PARTICULAR, sin familia, se admiten dos huéspedes. Trato esmerado. Habitación ventilada. Gallarza, 9, primero.

EN "LA PERLA", Calle del puente, número 10, se vende vino de El Redal, a 6'40 cántara y 0'40 litro.

BARATISIMO VENDESE MOTOR Semi Diesel, 90 caballos, en Zumarraga. Informes, Viuda de Goñi. Euskal-Erria, 8, San Sebastián.

SE DESEA ALQUILAR casa con huerta en esta población. Dirigir las ofertas a esta Administración.

SEGADORA-ATADORA. Se vende a toda prueba. José Sáenz, en Villamediana.

PISO con sol, se arrienda en Barrio-cep, 33.

COCHE DE NIÑO, seminuevo, se vende. Razón, Rafael Ojeda, calle Norte, almacén de maderas.

MODISTA. Necesita medio oficiales y aprendizas. Avenida Pí y Margall, 23, segundo.

OFICIAL HERRERO. Se ofrece en Aldeanueva de Ebro. Informará Félix Marin, en dicho pueblo.

MAESTRA NACIONAL. Se ofrece para dar lecciones particulares en casa y a domicilio. Razón, Mayor, 64, segundo.

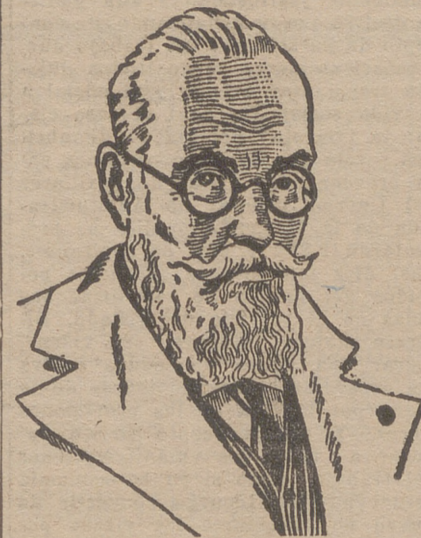
ACEITUNAS Clase manzanilla fina, 1'25 ptas kilo, lo mejor para entremés y meriendas. Calle Mayor, 42. FELIX SEVILLA

Pérdidas

—De una rueda para Ford, marca Michelin 32 por 6, extraviada en la carretera Belorado-Santo Domingo, se ruega su devolución y se gratificará. Justo Díez, Mayor, 28. Fuenmayor.

—De un reloj con cadena, de la carretera Lardero a Mercaderes. Se ruega su entrega en Comestibles Aramayo, Herrerías, 87. Se gratificará.

Modo de hacer desaparecer los callos y suavizar las durezas Por el Dr. CATRIN



Es la diminuta raíz puntiaguda de sus callos la que, comprimiéndole los nervios sensitivos le produce un dolor verdaderamente atroz. Es por esta razón que suprimir la parte exterior del callo, ya sea con navaja o bien quemándolo con líquidos cáusticos o parches, es perder lastimosamente el tiempo. Cortar un callo es siempre sumamente peligroso, ya que con ello se expone usted a un envenenamiento de la sangre e incluso al tétanos. Para lograr que sus callos le desaparezcan para siempre por muy arraigados que ellos sean, bastará bafarse los pies en agua caliente a la cual se haya adicionado Saltratos Rodell hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Esta agua medicinal y oxigenada disuelve las sustancias sebáceas y grasosas de una piel dura o encallecida, en forma tal, que al momento podrá usted arrancar de cuajo sus callos simplemente con los dedos y sin la menor sensación de dolor. Después de este baño, las durezas desaparecen rascándolas sencillamente. Con un baño saltratado se evita el dolor y la inflamación de los pies hinchados, fatigados y ardientes. Los perniciosos juanetes dejan de punzar y se curan las desolladuras. Los Saltratos Rodell restablecen la circulación de la sangre, fortifican los tobillos y devuelven la salud a los pies más lastimados. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

SE VENDE UN CARRO-VOLQUETE nuevo. Carretera de José Ruiz, en Nájera.

COMPRARIA motor aceite pesado, en buen uso 4/6 caballos y motor eléctrico monofásico, dos caballos. Ferreteria Peñalba, Gallarza, 3.

CAFE EN EZCARAY. Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa el Café Novelty, sitio céntrico, con adelantos modernos. Facilidades en el pago. No se contesta por carta. Dirección, Angel Merchan, Ezcaray.

EN EZCARAY SE VENDEN: Una casa de dos pisos, en buenas condiciones, sitio céntrico, precio económico; y una YACA en días de parir, rinde 40 cuartillos de leche, tercer parto. Dirigirse a Matías Mateo, Ezcaray.

PELUQUERIA DE SEÑORAS "LA FLOR DE ORO" Gallarza, 1, primero. Permanente sin electricidad, garantizada, desde 10 pesetas. Manicura, tintes, depilación, etc. Se necesita una aprendizas.

OVEJAS. Se venden 60, con 60 corderos para pique y 80 borras, superiores. Tratar, con Emilio Medel, en Ausejo.

NODRIZAS

—Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informa, Ruperto Lapena, practicante de dicho pueblo. —Casada, de 25 años, muy robusta, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Zurbano, 24, 3.º Izqda. —Casada, de 28 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa. Informes, Martín Ezquerro, en Pradejón. —Casada, de 26 años, leche de 4 días, desea criar en su casa de Huércanos. Informa Taller de Honorio Nalda.

MAQUINA TRILLADORA marca Ruston Arga número 2, con su motor, en buenas condiciones, se vende. Tratar con Maximiano Gómez y Hermanos, en San Torcuato.

ESCALERA DE CARACOL compro en buen estado. Amós Aguirre, en Nalda.

Venta de solares Precios económicos. Razón, Muro de la Mata, 3, 1.º, de 10 a 12.

Construcción y Reparación de Básculas y Balanzas Automáticas

MAXIMO ARADILLA CRUZ Garantizamos nuestros trabajos Carretera Cristo, 11, 1.º Logroño.

SASTRERIA MELIUS. Necesito aprendizas, aprendizas adelantadas y ayudantes.

PLANTA BAJA, para tienda o análogo, se alquila en Carmelitas, 25, Razón, en el segundo.

SE ARRIENDA UNA FRAGUA. Tratar con Jorge Campo, en San Asenolo.

POR DEJAR LA LABRANZA, se venden: una pareja de buyes; otra de vacas para trabajo; una pareja de novillas preñadas; un toro superior para semental; un bravant del 1, 7 un carro seminuevo. Informes, finca "El Comunero", en Agoncillo.

RENAULT, siete plazas, ocasión, se vende. Razón, Geagra Central.

BUHARDILLA. Se arrienda. Salmorón, 8.

SANDALINAS DE GOMA irrompibles, San Bartolomé, 12.

SE TRASPASA FRUTERIA, en sitio muy céntrico, buena clientela. Razón en LA RIOJA.

FIAT 500, cerrado, 4 plazas, recién reparado, a toda prueba, se vende en inmejorables condiciones. Razón, en Mercedes, 6, Imprenta, De 4 a 7.

SE VENDE una partida de vigones secos, propios para obra y puestos en carretera. Informes, Claudio Sáenz, en Ventas Blancas.

VERDADERA GANGA. Trilladora Pardo, se vende baratasima o a cambio de grano. General Espartero, 27, primero.

AUTOMOVILISTAS PARTICULARES Automóviles de ocasión verdaderas gangas. Dirigirse a José Santa Cruz. Teléfono, 112, Haro.

OCASION. Se vende armario luna 7 mesilla, Juan Lobo, 2, 1.º, centro.

NECESITO un hombre de unos 80 años con algo de práctica en el negocio de vinos y con buenos informes. Tratar, Mercaderes, número 14, Almacén de vinos.

SE VENDE un hermoso carro nuevo para 5.000 kilos, con llantas de 10 centímetros anchas, construido con materiales de primera y muy fuerte, propio para contratistas y arrastres pesados por caminos estrechos. Se dará a toda prueba y barato. Para verlo y tratar con don Angel García, en las Tres Provincias. Teléfono 1576.

Estreñimiento crónico y Sangre viciada son causa de la mayoría de enfermedades graves que se pueden evitar tomando a tiempo el verdadero Jarabe del Profesor Ernesto PAGLIANO de Nápoles (Calatta S. Marco, 4) Depurativo y purgante compuesto exclusivamente de plantas y apreciado en todo el mundo por sus excelentes resultados. LIQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS Agentes para España: L. URIACH & C. S. A. - Bruch, 49 - Barcelona. IMPORTANTE ¿HA PROBADO USTED EL PANPAGLIANO? Es la nueva forma de preparación del verdadero Jarabe del Prof. Ernesto Pagliano convertido en un líquido limpio, de buen gusto e inodoro. FRASCO PARA UNA DOSIS. 1'00 PESETA

CONTABLE

Señorita conociendo francés, taquígrafografía, desea colocación, sin pretensiones. Dirigir carta al número 10. LA RIOJA.

SOLOFONO. Mueble para zafiro y aguja, seminuevo, con 34 discos dobles, se vende. Miguel Villanueva, 2, cuarto, izquierda.

ALQUILAN tres pisos y una buhardilla. Ruavieja, 33, dos tercetos, junto al Puente Piedra. República, 64, segundo, derecha y cuarto piso. Informe, Marqués de San Nicolás, 66, tercero.

Camionetas de ocasión

Dodge, tres toneladas, G. M. C., dos y media toneladas; Citroen, dos toneladas. Todas en perfecto estado y con facilidades de pago. Representante, REO, Vara de Rey, 23.

SE VENDE UNA CASITA con un hermoso patio y cuadra para vacas, sitio céntrico. Informes, Julio Permas. Almacén de muebles.

HABITACIONES. Se arriendan dos amuebladas o para dormir. Razón Travesía de San Juan. Carbonería.

TRES VACAS, con parroquia, se venden en la carretera Villamediana "La Estrella", casa Olegario García.

SE VENDEN 60 primales en días de parir y 60 primales. Razón, Justo Domínguez, Leza de Río Leza.

Segadoras, Atadoras

Se venden de ocasión 19, marca Cornik y Deering, bien reparadas, de cinco y seis pies. Tres guadañadoras barra danesa, en Tafalla (Navarra). Ramón Calasanz.

PISO con agua y gallinero, se arrienda en 35 pesetas. Razón, Calle Puente Piedra, Verdulería Señora María.

MOLINEROS. Se venden unos tensores para elevadores. Razón LA RIOJA.

OFICIAL SASTRE SE NECESITA. Razón, Mayor, 107, 3.º

COCHE DE NIÑO, se vende barato. General Espartero, J, cuarto.

SE ALQUILA dormitorio con dos camas, en casa de cuarto de baño. Salmerón, 3, tercero, primera.

HERMOSO PISO 2.º, con sol, se arrienda en Caballería, 17.

SE VENDEN 80 ovejas de buena marca, jóvenes. Tratar con su dueño Gonzalo San Martín, en Bañares.

SE VENDE una vaca recién parida con su ternera, del segundo parto, de tres años. Tratar con Jesús Galias, en Bañares.

GANADO LANAR. Se venden 48 reses de todas clases, con veinte corderos. Tratar con José Villar, en Villarta-Quintana.



Cuando Vd. pide "un litro de MOBIL OIL", el Bidón Irrellenable es garantía de que lo recibe



Para asegurar la entrega de Mobiloil legítimo a los automovilistas, la Vacuum Oil Company ha insistido siempre en que lo compren solamente en latas precintadas. Hoy presentamos una exclusividad patentada que garantiza en absoluto el producto, sin los gastos que representa la lata y el timbre móvil - el Bidón Irrellenable. Los revendedores que tienen los Bidones Irrellenables los tiene a la vista del público.

Fíjese bien en que el precinto de la lata esté intacto



Rechace todo aceite que no haya sido sacado del Bidón Irrellenable delante de Vd.

Hay únicamente dos maneras de comprar Mobiloil, del Bidón Irrellenable o en lata precintada.

Vacuum Oil Company

Sociedad Anónima Española

AVISO

El Sindicato Agrícola de Uruñuea desea comprar de 7 a 8.000 kilos de sulfato de cobre, de 1.800 a 2.000 de sosa Solvay y 200 sacos azufre de 46 kilos.

La subasta se verificará, presentando las ofertas en sobre cerrado, que se abrirán en el acto de la adjudicación, ante la Junta directiva, a las veinte horas del 27 del corriente.

El pago se hará en el mes de septiembre del año actual.—El presidente, Luis García Bilbao.

PINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informar Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

TRASPASO TIENDA por asentar, y se vende media sillería. Razón en LA RIOJA.

PISO en treinta y siete pesetas, se arrienda en la calle del Pósito. Razón en LA RIOJA.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Parte, 24 LOGROÑO del. 1906

SE VENDE O ARRIENDA, casa de reciente construcción, con 6 habitaciones, cocina, patio, gallinero y un corral de huerta. Razón, Espartero, Carpintería Mecánica de B. Aceto y J. Santa María.

SE VENDEN 80 OVEJAS superiores, a partir en le mes de mayo, de 4 años. Gregorio Mendoza, en Tirgo.

Subasta de obras

en San Vicente de la Sonsierra, de UNA CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL, con arreglo a plano y condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día VEINTINUEVE DEL ACTUAL A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, en que se verificará dicha subasta.—El alcalde Alejandro Monge

VACA SUPERIOR, recién parida, vende Angel Alguera, en Casalarreina.

SE NECESITA OJICA. Razón en LA RIOJA.

ENTRESUELO con patio se arrienda en Rey Pastor, 8. S.

Le interesa saber

qué "EL RELAMPAGO", medias suelas en 30 minutos y tacones en el acto, se ha trasladado a MAYOR, 78, cast. frente a "Chivite".

FIAT 7 H. P. de 4 plazas y CITROEN de 5 H. P., 2 plazas, usados; se venden baratos. Razón, Garage Estación.

AGRICULTORES, Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CANGREJO", en Rincón de Soto y Alfero, Casa Samaniego.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de mayo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (fva.) el 16 de mayo, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Lirón (fva.) y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONECO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1050

MADRID FONDA DE TANIS, el riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551

RENAULT 8 H. P., abierto, en marcha. 850 pesetas. Celso Rubio. Logroño.

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

SE CEDE HABITACION con baño, con pensión o sin ella. Informes en LA RIOJA.

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

Almacén de maderas SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA. Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño. a

AFILADOR Trabajos garantizados y económicos. Avisos: Teléfono 1224, Claudio Quijera. M. de San Nicolás, 59.

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas, Avenida de Colón, 71.

PISO con 6 habitaciones, soleado, se arrienda en 3750 ptas. Cabo Noval, A

Lo mejor en Radio SIN ANTENA COGIENDO TODO EUROPA KADETE 4 lámparas 150 ptas. ROYAM 5 lámparas 175 ptas. FERMIN AMATRAN, S. Adrián

"LA MUNDIAL" SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA Carretera de Zamozza, Castillo Dolores LOGROÑO

PISO 2.º con galería y cuarto de baño, sol todo el día, recién restaurado, muy espacioso, se arrienda en Portales, 106. Casa Amalric

SE ARRIENDA O SE VENDE planta baja con tienda y con primer piso o sin él. Sitio céntrico de la calle Mayor. Razón en LA RIOJA.

VACAS. Por exceso de ganado, vende tres, recién paridas con sus crías, y una en días de parir, Juan Rodríguez. Venta del Hambre, Logroño.

Auto suministros eléctricos

Recambios para todas marcas. Piezas legítimas garantizadas. Condensadores. Bobinas. Escobillas. Colectores. Amperímetros. Tapas. Rotores. Platinos y contactos de Delco y Magneto. Inducidos de magneto. Muelles de arranque. Piñones. Husillos. Acumuladores. Placas. Separadores. Acido. Envíos a vuelta de correo. Descuentos a Garages y Talleres

GABRIEL COCA Usandizaga, 12. Teléfono 14.084 SAN SEBASTIAN

Aparatos de Radio TELE FUNKEN

UNA MARAVILLA — TODA ONDA — PLAZOS Y CONTADO DE MIGUEL HERMANOS S. L. ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767



Sulfatadoras Azufradoras Piezas de recambio Rodamientos S. K. F. Material eléctrico Casa Marrodán Hijo de S. Marrodán y C.ª, S. L. M. Villanueva, 6 y 7. Logroño. Frente a la estatua de Espartero

ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA"

(Guano artificial). El mejor abono, insustituible en los compuestos DE MIGUEL HERMANOS S. L. Zurbano, 9. Teléfono 1767.

GRATUITAMENTE



podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del "SINGER-CRAFT", aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cofines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas, amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un curso semanal DE UN SOLO DIA de duración, que es suficiente para poderle manejar y a estos cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude e inscribase en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga. Dirección de la tienda Singer en esta población: REPUBLICA, 26, A, y GALLARZA, 2.

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Vapor "ORDUNA", el 13 de mayo. Motonave "REINA DEL PACIFICO" 24 de junio. Vapor "ORBITA", el día 22 de julio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

EL FESTIVAL DEL DOMINGO

No sabemos qué pensar de la guaña que se trae el tiempo. A cada nuevo día, sigue un justificado temor por la suerte del festival taurino a beneficio de los obreros parados, mescedor de un día espléndido que todos deseamos se ofrezca el próximo domingo para que la fiesta alcance su máxima brillantez.

Aparte esa incógnita del tiempo, no hay ninguna variación en los componentes del espectáculo. El programa no sufrirá modificación alguna y el cuadro de "toreros" y la suma de aficientes aportados a la fiesta, son los mismos que ya tenemos detallados y que justifican la expectación despertada por el festival.

Suponemos que tampoco ha de sufrir alteración su resultado artístico, dado el afán de lucimiento que anima a todos los lidiadores, no disminuido por lo que en esta semana hayan "ganado" los toreros, y por el tiempo que han tenido los "toreros" para prolongar su entrenamiento y perfeccionarse en el "toreo de sabor" a fin de "hacerse" a los "rubioestrupeños" en el supuesto de que se lo dejen hacer los "huéspedes" de Prado Viejo.

Aun cuando no lo estimamos necesario, refrescamos la memoria de los aficionados y público en general, repitiéndoles los atractivos del cartel que son: Cuatro novillos "guapos" y con la suyo, de Rubio-Etura, para Saturnino Briones "Angelillo", Guillermo Julián y Rafael Morales, presidiendo la fiesta bellísimas logroñesas y corriendo la llave la distinguida señorita Conchita Semprún.

Después de esta parte taurina habrá vaquillas para los que gusten "sentirse" toreros y baile final hasta anochecido.

El programa es atractivo, y dada su finalidad, hay que contribuir a que el resultado económico iguale al artístico y aporte una liquidación favorable que sea alivio para la triste situación de los obreros parados.

PAGES, ORTEGA, BELMONTE, UNION DE GANADEROS, ETC., ETC.

El pleito de Pagés con la Unión de Ganaderos lleva camino de dar punto y raya a las Conferencias del desarme. Un día nos presenta el conflicto casi resuelto y olvidadas todas dificultades que separan a don Eddar y a los ganaderos de la Unión. Y al siguiente día, los obstáculos han crecido en forma imposible de aminorar y encauzar hacia la solución.

En estas alternativas, el conflicto sufre de tono con la "bomba" que ha largado Romero, en Informaciones.

El competente cronista madrileño, cuyas referencias son siempre autorizadas, se larga en el número de ayer con la siguiente noticia:

"Domingo Ortega, el amo y señor del cotarro taurino en los actuales momentos, ha estudiado la conveniencia de torear varias corridas en la plaza de Tetuán, ya que en la de Madrid, ante la posible falta de toros, quizá no pueda torear las tardes que había calculado.

Este plan a desarrollar se lo comunicará Domingo Ortega a Eduardo Pagés, quizá hoy, o, a la más tardar, mañana.

La noticia, taurinamente, es sensacional por las lógicas consecuencias que ha de tener para el porvenir de la fiesta. Y ahí queda eso. Ahí queda la bomba, con la mecha encendida. Esperemos los efectos de la explosión."

Mal plan se presenta a Pages si la anterior noticia es cierta.

LIOS TAURINOS INTERNACIONALES

Las asociaciones española y mejicana de toreros andan a la greña. A una y otra preocupa que en sus respectivos países se lleven las corridas los toreros "forasteros", mientras que los del país, si quieren toros, han de conformarse con verlos en la plaza o en el campo.

Son ganas de buscarse lios. Apañadas estaban todas las manifestaciones del arte si surgieran antagonismos análogos en el orden internacional.

Para el arte no hay fronteras y el torero, como tal arte, tampoco debe encontrarse.

Y si hay toreros mejicanos que no torear en su tierra, así serán ellos cuando sus propios paisanos los postergan. Igualitos sin duda, que los no pocos coletudos españoles que con solo figurar en un cartel, hacen el vacío en las taquillas.

Y de seguro que son todos los que andan en vetos y en crear dificultades, que si algo dispensable tienen, es el desinterés en el propósito, puesto que ningún beneficio han de sacar de tal campaña.

Únicamente, como represalia podía aceptarse una reciprocidad en el empleo de obstáculos particulares y oficiales, para que las mutuas barreras no pudieran saltarla los diestros que con rumbo hacia aquí o hacia allá, cruzan el Atlántico.

Y en ese aspecto va a ser necesaria una actitud enérgica, ya que los despachos de Méjico hablan de una petición elevada por aquellos toreros a las autoridades mejicanas, solicitando nada menos que la prohibición absoluta de las actuaciones de los diestros españoles en las plazas de su país.

NUEVAS PLAZAS FRANCESAS

La afición taurina se extiende en Francia.

El Ayuntamiento de Yarbes ha cedido los terrenos necesarios y señalado una subvención de 150.000 francos para la construcción de una plaza de toros, capaz para seis mil espectadores.

Y en Montpellier para no ser menos también han iniciado los trabajos para disponer de su plaza de toros, que ya va haciéndose indispensable en todas las localidades del Sur de la vecina república.

La inauguración de las dos plazas de toros será a principios de la temporada próxima, o tal vez antes, por lo menos la de Yarbes, si en su Ayuntamiento no van tan lentas las cosas como en otros Ayuntamientos.

Luego dirán que la afición se acaba.

HA LLEGADO UN VETERANO

América ha perdido otro "Gallito". A Rafael, reintegrado recientemente a la madre patria, ha seguido el veterano Angel Navas "Gallito de Zafra", que, después de larga estancia por tierras americanas, acaba de llegar a España, ni más ni menos que a torear cuanto pueda y donde le proporcionen ocasión las empresas.

Según leemos, "Gallito de Zafra" es otro de los convencidos de que en la categoría máxima es muy difícil catarlas. Y para no quedarse como la novia del cuento, se ha decidido a actuar en plaza de novillero.

Otro ejemplo para los que sueñan en la alternativa.

MIGUELUIYO

DEPORTES

FUTBOL

LA JORNADA DEL DOMINGO

Estamos acercándonos a la jornada casi final del campeonato de España, preludio de la que ocho días después dará a conocer el equipo que ostentará el preciado galardón.

Esta jornada no puede ser más sencilla para el pronóstico si hemos de tener en cuenta los resultados del domingo anterior. Los encuentros se celebrarán en el Chamartín madrileño y en Buenavista, de Oviedo, y por esta vez coincidimos en absoluto con Kera; que califica a ambos de partidos sin color, de los que saldrán vencedores los finalistas indiscutibles Madrid y Oviedo, cuya superioridad sobre sus adversarios, quedó patentizada el pasado domingo.

EL LOGROÑO F. C. A RENTERIA
El próximo domingo habrá de desplazarse a Rentería para jugar su primer partido de la segunda vuelta del campeonato de la serie B guipuzcoana, que le corresponde hacerlo con el equipo del Rapid, de la indicada población guipuzcoana.

Como el desplazamiento ha de hacerse en autobús y quedan algunas plazas disponibles, la Directiva del Logroño F. C. nos ruega lo hagamos público para conocimiento de los muchos entusiastas que han mostrado deseos de acompañarlos, bien entendido que, por ser pocas las disponibles, habrán de adjudicarse solamente a los que primeramente acudan a la secretaría, de siete y media a nueve de la noche.

También nos encarga que para conocimiento de todos los jugadores del equipo, hagamos saber que, a fin de ultimar detalles del desplazamiento, deberán acudir todos ellos en el día de hoy, a las ocho de la noche al domicilio social.

RETOS Y PARTIDOS

El equipo del Beneficencia (R), que ha de jugar con el Peña Sport el domingo, a las diez de la mañana, en el Prado, alineará a Ramón; Guillén, Clavelina; Angel, Anastasio, Félix; Abdón, Jesús, Agustín, Miguel, Roque. Se ruega a los jugadores del Bene se hallen a la hora en punto en dicho campo.

El Sirena F. C. acepta el reto lanzado por el Sirena infantil para jugar el domingo, en el Prado, a la hora indicada en el reto, alineando a Jaime; Fermín, Guillén; Alcanadre, Minguéz, Moreno; Illera, González, Blázquez, Porres y Gabriel.

El Betis Logroñés acepta el reto del Rayo del Espartero para jugar el domingo, a las diez en el Prado, alineando a Ezquerro; Cándido, Cimorra; Navarro, Emiliano, Guillermo; Rufino, X. Arturo, Carolo y X.

El Cuatro Vientos F. C. acepta el reto lanzado por el Hércules F. C. para jugar el domingo, a las once, en el Prado, alineando a Goyo; Hernández, Igea; Alfonso, Marañón, Adrián; Amador, Fermín, Izquierdo, Subero I e Iglesias, Reservas, Subero II y Tascas.

El equipo que alineará el domingo el Athletic Logroñés contra el Amaika será el siguiente: Amador; Terroba, Suberviola; Coso, Chirri, Toni; Verano, Pepín, Espiga, Manolo y Pascual.

CICLISMO

LA FIESTA DEL PEDAL EN EIBAR

La Comisión Ciclista eibarresa nos envía la siguiente nota:

Radiola ULTRAMAR

TODAS LAS ONDAS

SELECTIVIDAD Y SENSIBILIDAD NO IGUALADAS

RADIO ELECTRICIDAD. -- A. CABEZON

FRANCISCO DE LA MATA, 2. -- TELEFONO, 1148

"El indiscreto vienteillo ha llegado hasta mí para traermela la noticia de que se viene preparando algo sobre este particular. ¿Podrán los organizadores igualar, siquiera sea, en esplendor aquella magna Fiesta del Pedal de hace diez años? ¿Quién no recuerda aquel 25 de mayo del año 24, día memorable en los anales del ciclismo vasco e incluso español? Entonces se reunieron en Eibar, por vez primera las representaciones ciclistas de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra y Logroño; se constituyó el Comité Regional Vasco de la Unión Velocipédica Española y se tomaron los primeros acuerdos. Acudieron trescientos y pico de excursionistas que, montados sobre sus máquinas, dieron la fiesta ese sabor tan clásico y peculiar de las reuniones ciclistas, a pesar de que la inmensidad del tiempo durante el día anterior impidió la asistencia de otros setecientos. Hubo festejos de todas clases: carreras, concursos, banquetes, música, etc., etc. Reinó el entusiasmo; ese entusiasmo juvenil, necesario en actos de semejante importancia.

¡Aquello fué algo insólito! Pareció que aún tengo ante mis ojos aquellas planas enteras que después de la fiesta dedicaron a ella todos los días, deportivos y no deportivos. Tuvo por aquellas fechas la importancia que hoy en día tiene un acontecimiento político de primer orden. Y no sería justo omitir que todo ello pudo realizarse merced a la voluntad y entusiasmo de una docena de entusiastas deportistas, que con ello celebraban la fundación de su Club, del Club Deportivo de Eibar, que apenas contaba con medio centenar de incontinentes socios.

Durante el tiempo desde entonces transcurrido ha ido apagándose poco a poco la llama de ese ardor de los primeros años del ciclismo, y hoy, a pesar de la ininidad de carreras que continuamente se celebraban, la afición duerme olvidada, contemplando impasible el decaimiento de un deporte tan apreciado en otros tiempos.

Es preciso que el ciclismo, como deporte, renazca; despierte de ese letargo y nada más propicio para ello que esta nueva Fiesta del Pedal. Ahora, bien; es necesario que en esta ocasión quede superado el éxito anterior, es decir, que revista caracteres de un verdadero acontecimiento del día, y que su eco resuene en todos los ámbitos de la esfera deportiva.

Dispuesto a todo sacrificio, ahí tenemos de nuevo al Club Deportivo Eibar ya mayor, crecido, fortalecido, con fuerzas y bríos para llevar a cabo tan difícil empresa, de la que ya se han hecho cargo.

Logrará el triunfo: el resurgimiento de la afición ciclista? Sinceramente, creo que sí; y tengo esa confianza porque conozco la intuición, perseverancia y entusiasmo de los bravos organizadores. En fin; esperemos a que se decidan a darnos cuenta de sus propósitos. ¡Aurrera mutillak!

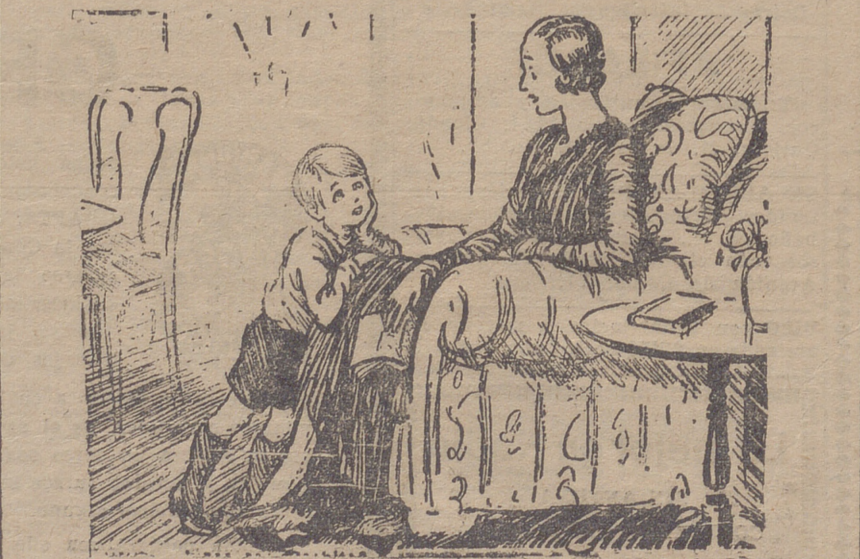
LACUESTA

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 26

NUEVA MAESTRA.—Con fecha 21 del mes en curso se presentó en esta villa, en unión de su distinguido padre don Rafael Adán y su querida madre, la distinguida señorita María Teresa Adán Gutiérrez, al efecto de tomar posesión en concepto de interna, de la escuela nacional de niñas de esta localidad.

Es una lástima que la señorita Adán, de quien se tiene los mejores antecedentes de su carrera y merecidas distinciones, no venga ya en



—Mamá, ¿qué es indiscreción?
—Revelar cosas ajenas.
—...Pues LIMORTI debe ser la mar de indiscreto, porque, ¡hay que ver lo que revela...!

los medios que no les faltan las condiciones que indicamos, excusamos repetir que la fiesta resultará magnífica. Otro día daremos más detalles.

BODA.—A las once de la mañana de hoy y en la basílica de la Vega ha conagrado sus amores la simpática señorita Esperanza Díaz Hervías, hija de nuestro apreciable amigo don Estasio Díaz, conocido posadero local, con el joven José Castillo, domiciliado en el pueblo de Berberana (Burgos).

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados han sido obsequiados con una opípara comida, que les ha sido servida en el bar "El Sol", que ha merecido unánimes elogios para la acreditada cocina de la casa.

La feliz pareja ha salido a recorrer varias capitales, donde disfrutará de las delicias de su luna de miel que los deseamos interminable, enviando nuestra felicitación a las apreciables familias de ambos.

AGRUPACION SOCIALISTA.—Esta entidad al objeto de celebrar la festividad del Primero de Mayo ha organizado una comida popular que se celebrará al precio de 5'50 pesetas cubierto, pudiendo cuantos lo deseen recoger las tarjetas en la Secretaría de la Agrupación.

La Juventud Socialista celebrará junta general de asociados el próximo sábado, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de gran interés.

CONFERENCIA.—Mañana, viernes, a las ocho de la noche, y siguiendo el ciclo de conferencias cultosociales organizado por la Federación Local de Sociedades Obreras, se celebrará en la Casa del Pueblo la correspondiente a la actual semana, en la que don Alfredo Martínez de Casalarreina, disertará sobre "Economía y Democracia".

El interés del tema y lo conocido del disertante harán que mañana el amplio salón de actos de la Casa del Pueblo se vea rebosante de público.

Calcetineras

Conociendo el oficio, se precisan. Razón, Montoya, Haro.

POLITICA LOCAL

Los comités provincial y local del partido radical dirigieron ayer a su jefe, señor Lerroux, los siguientes telegramas: "Antes, ahora, siempre, Comité ejecutivo provincial está pleno y fervorosamente identificado con la política intachable gran patriota su ilustre y único jefe don Alejandro Lerroux.—Por el Comité provincial, Euzelandia."

"Comité radical Logroño se enorgullece tener como jefe tan ilustre patriota, a quien seguirá con fidelidad en suerte y desgracia.—Por el Comité local, Redón."

Para FLEJES GALVANIZADOS Hierros y Chapas Hijos de SABINO GARBISU Apartado, núm. 70. BILBAO

UN ACONTECIMIENTO COMERCIAL

Los preparativos de la Feria Internacional de Burdeos

El Comité de la Feria Internacional y Colonial que ha de celebrarse en Burdeos, durante los días 17 de junio a 2 de julio próximo, continúa con actividad admirable preparando todos los detalles de este magno acontecimiento comercial.

En la Feria de Burdeos, que es el escaparate más adecuado para toda manifestación industrial y comercial, habrá la Semana de la Maquinaria Agrícola, que tan destacado interés tiene para todos los labradores; el Salón del Automóvil, donde se presentará, según tradición nunca desmentida, todas las novedades del motor, y de todas las partes del mundo acudirán expositores y compradores de mercancías de todas clases.

Para el País Vasco y para la Rioja, de modo singular, la Feria de Burdeos es la más alta significación mercantil y la concurrencia a ella es cosa obligada.

La Delegación oficial de la Feria, establecida en San Sebastián, calle de Churrucá número 10, facilitará a cuantas personas lo deseen, toda suerte de datos relativos a la Feria, llamando la atención de los comerciantes acerca de la conveniencia de exponer sus productos en Burdeos y, sobre todo, de visitar dicha Feria.

Para facilitar estas visitas se establecerá un servicio de autocars que irán de Bilbao a Burdeos, con un precio "a forfait" que represente estrictamente los gastos, pues no se trata de una organización de lucro sino de los deseos de la Feria de Burdeos de que concurra el mayor número de visitantes españoles.

La referida Delegación Oficial de la Feria dará los detalles precisos de esa excursión que partirá de Bilbao y recogerá viajeros de todas las procedencias a su paso por San Sebastián.

Santo Domingo

26 de abril

Como es tradicional, la Cofradía del Santo, precedida de los gaiteros de Treviana, recorrieron las calles con sendos y bonitos plumeros para la ceremonia de pintar a las doncellas y concluir aquella, dicha Cofradía fue a casa del Prior, don Agustín García, a la ritual diligencia de reconocer los carneros y darles el visto bueno o ponerles reparos, resultando que de los presentados fueron elegidos los que no pueden ser más superiores ni mejores ejemplares.

Después, el simpático Agustín, cumpliendo su palabra, obsequió con un gran banquete a los cofrades, y con otro a toda su numerosa familia.

—Han sido repartidos los programas de mano anunciadores de las fiestas de mayo que, en resumen, son las mismas que en el año anterior, y en cuanto a las taurinas, serán las mismas que tengo anunciadas.

—Se ha procedido a la constitución del Patronato de la Cantina y Ropero escolares, para la administración de las donaciones y constituido en la forma siguiente: Presidente, don Lorenzo García Izquierdo; secretario, doña Ester Elías; y tesorero, don Celso Alonso, que forman la Comisión ejecutiva, y doña Modesta Gómez. En la primera sesión tomaron los acuerdos siguientes: 1.º Que de los beneficios de la Cantina y Ropero escolares percibirán niños y niñas de las dos escuelas graduadas nacionales y niñas de las escuelas públicas que dirigen las Hermanas de la Caridad, puesto que estas escuelas son públicas y están subvencionadas por el Ayuntamiento y a ellas también asisten hijas de obreros y pobres. 2.º La Cantina reanudará sus funciones el día 2 del próximo mayo, disfrutando de sus beneficios 30 niños y otras 30 niñas; de estas 15 de la graduada nacional y otras 15 de las escuelas de las Hermanas de la Caridad, y funcionará la Cantina en los meses de mayo y junio.

Como el Patronato está altamente satisfecho por la entusiasta actuación de los maestros y maestras en el funcionamiento de la Cantina Escolar, acordó por unanimidad que la designación de los niños beneficiados lo hagan aquéllos y las Hermanas de la Caridad, que harán las oportunas propuestas observando o teniendo en cuenta o por norma la mejor asistencia a las clases y la carencia de medios económicos de las familias de las niñas.

Se acordó que en vez de las actuales mesas largas que dan aspecto de beneficencia en la Cantina, se harán mesitas cuadradas, rectangulares, de mármol cumplido, en las que los niños coman de cuatro en cuatro, como en familia, cultivando la mayor fraternidad.

Para la Cantina se han recibido dos mil pesetas, y doscientas cincuenta para el Ropero escolar.

Publicado lo anterior, pueden los padres de familia quedarse convencidos de lo que se atiende a los niños, deben también comprender la obligación que tienen de hacer que sus hijos vayan continuamente a la escuela.

Mucho celebramos saber que el joven calcetenero, sargento primero don Gregorio Blanco Zárate, que estaba en la Sección de Destinos de Valladolid, ha sido destinado al Regimiento número 24, de guarnición en Logroño.

De Santander, me escribe nuestra paisana doña Carmen Caballero, encargada de la Administración de Lotería número 4 de la capital montañesa, que me remite 25 pesetas para ayudar a la Cofradía del Santo en los gastos de las fiestas.

A mis primos Gregorio y Carmen, mencionados, mis felicitaciones; a primero por lograr sus deseos de venir a Logroño, y a Carmen las gracias por su donativo y que como me anuncia, la esperamos aquí el primero de junio, en cuya fecha vendrá con sus hijos a pasar los tres meses de verano en esta ciudad.

De Córdoba, ha regresado el secretario del Juzgado, don Hermán Cortés, en cuya compañía ha venido la bellísima señorita andaluza, Antonia Llergo Machuca, hermana política de don Eladio Cortés, secretario del Juzgado de Instrucción de esta partido.

A las tres y media de la tarde de ayer, ya estaba colocado en los centros políticos, cafés y varios establecimientos públicos y en muchos escaparates de comercio el telefonista que este periódico, solícito y diligente como siempre, daba cuenta de que el señor Lerroux había plantado la crisis total del Gobierno.

Es una vez más en que satisficemos LA RIOJA al público, el cual, siempre que ocurre algo extraordinario, acude a este corresponsal preguntándole por noticias. El vendedor de LA RIOJA pidió un buen aumento de ejemplares y todos ellos han sido arrebatados de las manos por las muchas personas que esperaban en la estación la llegada del periódico, cada vez más acreditado.

El amigo Antonio Bañares, ex-prior de la Cofradía del Santo, ha recibido para gastos de fiestas patronales, 15 pesetas del calcetenero don Ramón Fernández Salazar, médico de Meilla, y ha remitido otras cinco pesetas nuestro paisano don Francisco Póves, beneficiado de la catedral de Gerona.